

DISEÑO PLAN DE EMERGENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN  
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTA  
CEA CONDUCTOR BOGOTÁ

YENNY JASBLEYDI MELO CAMACHO  
DAYSY CAROLINA PEREZ MERCHAN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL  
BOGOTÁ D.C.

2017

DISEÑO PLAN DE EMERGENCIA PARA LA EMPRESA  
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTA  
CEA CONDUCTOR BOGOTÁ

YENNY JASBLEYDI MELO CAMACHO  
DAYSY CAROLINA PEREZ MERCHAN

Documento resultado de trabajo de grado para optar por el título de Administrador en Salud  
Ocupacional

Director: HECTOR SIERRA SEGURA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL  
BOGOTÁ D.C.

2017

## **Página Dedicatoria**

A Dios por permitirme vivir y acompañarme en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente para llegar a este punto de la vida, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo mi proceso académico.

A mis padres por ser el pilar fundamental de todo lo que soy, por ser mi apoyo incondicional en todo momento, por ayudarme a crecer, por sus oraciones que estoy segura siempre hacen por mí, por sus bendiciones, consejos, enseñanzas, motivación constante, apoyo incondicional y su amor infinito, gracias por estar siempre junto a mí .

A mis hermanos, porque pese a las circunstancias que vivimos actualmente, con su amor y apoyo incondicional me han ayudado a salir adelante, los amo con todo mi corazón y se siento muy orgullosa de que sean parte de mi vida.

A mi asesor Docente Héctor Sierra Segura, por su apoyo constante en la elaboración de este trabajo de grado, por su tiempo y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional.

**Yenny Jasbleydi Melo Camacho**

Principalmente a Dios, por darme la salud, fortaleza, sabiduría y medios necesarios para llevar a cabo este proyecto de vida y por colocar en mi camino a las personas precisas en cada momento.

A mi madre por sus infinitos cuidados y esa dedicación que solo un ser que es carne de tu carne puede tener para con nosotros, gracias amada mía por tu apoyo incondicional y la entrega con la que me has ayudado a llevar este proyecto del cual estamos a punto de salir triunfadoras las dos.

A mi preciosa hija regalo de Dios y motor de mi vida, por la paciencia que has tenido en todos aquellos momentos en los que no he podido compartir contigo y por la entereza con la que has asumido tus responsabilidades, como toda una guerrera, por eso y mucho más te comparto este triunfo que de alguna manera es una herramienta más para darte todo lo que mereces.

Y a una persona muy especial que aun cuando ya no está en este mundo sé que desde el cielo cuida cada uno de mis pasos y me ilumina con el resplandor que solo los ángeles tienen, a ti amado hermano.

**Daysy Carolina Pérez Merchán**

## **Página de agradecimiento**

Agradecemos principalmente a Dios, a nuestros familiares, a la empresa Centro de Enseñanza Automovilística CEA Conductor Bogotá por permitirnos desarrollar este trabajo de grado en sus instalaciones, al Profesor Héctor Sierra Segura por su tiempo y dedicación en el desarrollo de este trabajo y finalmente a mi compañera de trabajo de grado, por su confianza para formar un equipo de trabajo, por esas noches de desvelo para lograr esta meta.

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN .....	10
INTRODUCCIÓN .....	12
1. PROBLEMA.....	13
1.1 Árbol de problema .....	13
1.2 Descripción del problema .....	14
1.3 Formulación o pregunta del problema .....	16
2. OBJETIVOS .....	17
2.1 Objetivo General.....	17
2.2 Objetivos específicos .....	17
3. JUSTIFICACIÓN .....	18
4. HIPÓTESIS.....	20
5. MARCO DE REFERENCIA .....	21
5.1 Marco legal .....	21
5.2 Marco investigativo .....	27
5.3 Marco teórico .....	41
6. METODOLOGÍA .....	55
6.1 Enfoque y alcance de la investigación .....	55
6.2 Cuadro resumen de objetivos, actividades, herramientas y población .....	55
6.3 Descripción detallada del diseño metodológico realizado para el logro de los objetivos ..	60
7. RESULTADOS .....	70
7.1 Inventario y análisis de las amenazas .....	70
7.2 Análisis de la vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos .....	77
7.3 Consolidado del nivel del riesgo de la organización por amenaza .....	80
7.4 Registro de priorización de amenazas y medidas de intervención .....	80

7.5 Planes de acción.....	81
7.6 Inventario de los suministros, servicios y recursos.....	87
7.7 Diseño Plan de Emergencia para la organización CEA Conductor Bogotá.....	87
8. PRESUPUESTO .....	88
9. CONCLUSIONES .....	91
10. RECOMENDACIONES.....	93
REFERENCIAS.....	95

**TABLA DE FIGURAS**

<b>Figura 1:</b> Árbol de problema.....	13
<b>Figura 2:</b> Consolidado análisis de riesgos y vulnerabilidad .....	31
<b>Figura 3:</b> Representación del nivel del riesgo.....	32
<b>Figura 4:</b> Resumen análisis de amenazas edificio Torre 26 .....	34
<b>Figura 5:</b> Vulnerabilidad en caso de granizada edificio Torre 26 .....	35
<b>Figura 6:</b> Evaluación nivel del riesgo edificio Torre 26 .....	36
<b>Figura 7:</b> Resumen análisis de amenazas empresa La Ponderosa .....	38
<b>Figura 8:</b> Análisis del nivel de riesgo empresa La Ponderosa .....	39
<b>Figura 9:</b> Identificación de amenazas .....	62
<b>Figura 10:</b> Calificación de la amenaza.....	63
<b>Figura 11:</b> Elementos y aspectos para el análisis de la vulnerabilidad .....	64
<b>Figura 12:</b> Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto .....	65
<b>Figura 13:</b> Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento .....	65
<b>Figura 14:</b> Diamante del riesgo.....	66
<b>Figura 15:</b> Calificación nivel de riesgo.....	67



**TABLA DE ANEXOS**

<b>Anexo 1:</b> Formato lista de chequeo para la identificación de amenazas .....	98
<b>Anexo 2:</b> Formato ficha técnica información básica de la organización .....	100
<b>Anexo 3:</b> Formato para el análisis de amenazas .....	103
<b>Anexo 4:</b> Formato para el análisis de la vulnerabilidad .....	105
<b>Anexo 5:</b> Formato consolidado análisis de riesgo .....	109
<b>Anexo 6:</b> Formato priorización de amenazas y medidas de intervención .....	112
<b>Anexo 7:</b> Formato plan de acción .....	114
<b>Anexo 8:</b> Formato plan de evacuación .....	116
<b>Anexo 9:</b> Formato base de datos .....	118
<b>Anexo 10:</b> Formato directorio telefónico externo .....	120
<b>Anexo 11:</b> Formato listado de suministros, recursos o servicios .....	122
<b>Anexo 12:</b> Identificación, descripción y análisis de amenazas .....	124
<b>Anexo 13:</b> Ejemplo análisis de la vulnerabilidad en movimiento sísmico .....	126
<b>Anexo 14:</b> Consolidado análisis de riesgo .....	130
<b>Anexo 15:</b> Priorización de amenazas y medidas de intervención .....	132
<b>Anexo 16:</b> Planes de acción .....	135
<b>Anexo 17:</b> Inventario de suministros, recursos y servicios .....	148

## RESUMEN

El presente documento fue realizado como trabajo de grado por las estudiantes Yenny Jasbleydi Melo Camacho y Daysy Carolina Pérez Merchán de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, inscritas en el programa de Administración en Salud Ocupacional.

Está enfocado en el diseño del plan de emergencias para la organización Centro de Enseñanza Automovilística (CEA) Conductor Bogotá ubicada en Calle 129 No. 54-44 Local 121 Centro Comercial Bahía, la cual se dedica a la formación de conductores de servicio público y servicio particular, cuenta con 9 trabajadores, dos de ellos en el área administrativa y los demás en el área operativa.

Es una organización comprometida con sus trabajadores es por eso que aceptó gustosamente la propuesta de las estudiantes para diseñar su plan de emergencia, herramienta que dará inicio al proceso de implementación, que además hoy en día es un requisito legal, mediante el cual los trabajadores y demás partes interesadas podrán tener claridad respecto a la respuesta que deben dar en caso de presentarse una emergencia ya sea de origen natural, antrópicas no intencionales o social.

Este proceso inició con una primera visita a la organización donde se realizó un recorrido por las instalaciones con el fin de identificar las amenazas tanto internas como externas a las que se encuentran expuestos, también fueron tomados datos referentes a características generales de la organización, geo-referenciación, materiales y medidas de su estructura física, documentación de sus procesos, entre otras, posteriormente con la información recolectada se realizó el análisis de

vulnerabilidad de acuerdo con la metodología de análisis de riesgo por colores, que fue la establecida en este caso y tomada por las sugeridas en la Guía Para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias propuesta por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), siendo esta última la guía sobre la cual se desarrolla todo el diseño del plan de emergencia.

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis, se evaluó el nivel de riesgo para la organización y por medio de un consolidado se realizó la priorización de amenazas y a su vez se definieron las medidas de intervención, dando seguimiento a los lineamientos de la Guía Para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias se establecen los planes de acción para: plan general- jefe de emergencias, plan de seguridad, plan de atención médica y primeros auxilios, plan de contraincendios, plan de evacuación, plan de información pública, plan de atención temporal de los afectados – refugio y plan de manejo de tránsito. También se ubica en esta sección la elaboración de base de datos del personal de la organización y entidades aledañas a la misma, elaboración del plano y señalización de la ruta de evacuación, descripción de la ruta de evacuación por pisos. Posteriormente se realiza el inventario de los suministros, servicios y recursos con que cuenta la organización para cada plan de acción.

Todas estas actividades dan como resultado la solución al problema en un entregable para la organización siendo este el diseño del plan de emergencia, cabe aclarar que sobre el mismo se fija un presupuesto pero solo como requerimiento académico, también se emite una serie de conclusiones y recomendaciones que buscan servir de apoyo a la organización para la toma de decisiones y mejoras necesarias.

## INTRODUCCIÓN

Colombia es un país lleno de diversidad, no solo desde sus paisajes naturales sino también desde las múltiples actividades que aquí se realizan laboralmente hablando, es por ello que hoy en día se encuentra en un proceso de concientización y reconocimiento por la importancia de proteger la integridad física y mental de cada uno de sus trabajadores e incluso de la responsabilidad social que tienen de acuerdo al desarrollo de sus actividades.

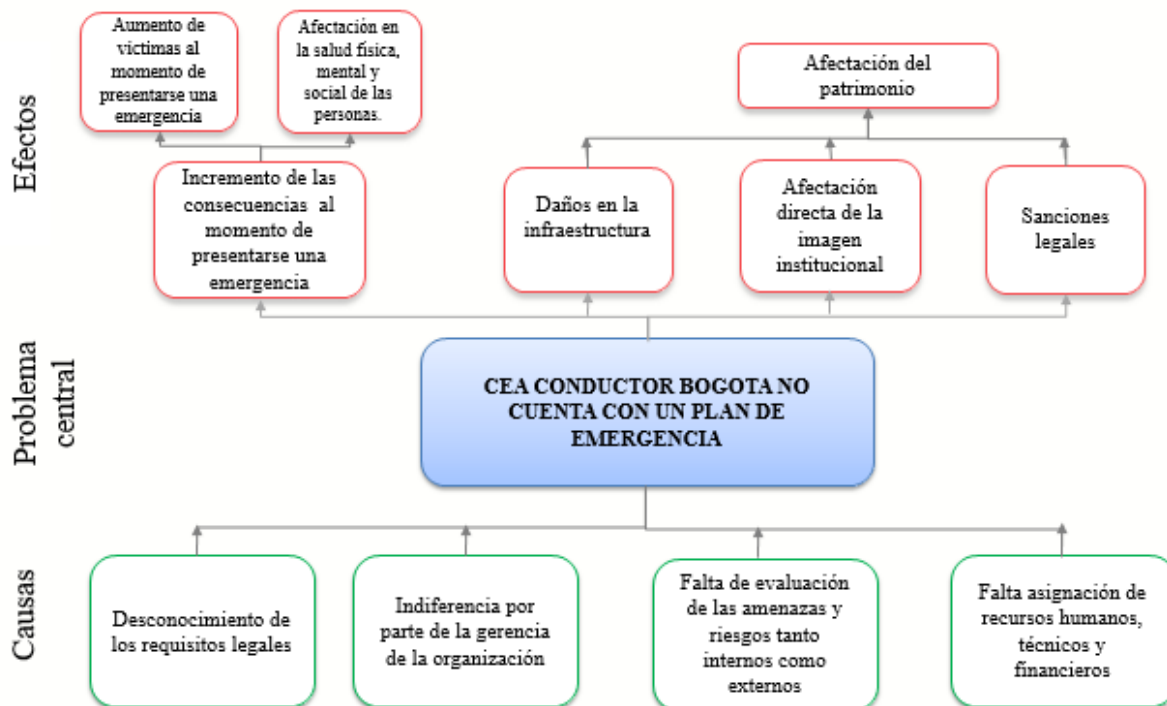
Es claro que no todas las organizaciones son iguales y por ende los riesgos a los que pueden estar expuestas varían dependiendo de diferentes aspectos, lo que sí es una sola realidad es el deber que tiene cada una de ellas de establecer un plan de emergencias que les permita tanto a trabajadores como clientes, proveedores y visitantes, dar respuesta en caso de presentarse una emergencia ante una amenaza ya sea de origen natural, antrópicas no intencionales o social.

Pero la gran pregunta es ¿quién puede hacerlo?, y es allí donde entra a jugar un papel importante todo aquel profesional enfocado en la administración en salud ocupacional, siendo el más idóneo para asesorar a las organizaciones en este proceso, a lo largo de este documento se evidencia la labor de dos estudiantes que encaminaron su trabajo de grado al diseño del plan de emergencia para la organización Centro de Enseñanza Automovilística CEA Conductor Bogotá.

## 1. PROBLEMA

### 1.1 Árbol de problema

Figura 1: Árbol de problema



## 1.2 Descripción del problema

Todas las organizaciones están obligadas a realizar actividades orientadas a proteger y preservar la integridad de sus trabajadores, para ello la legislación colombiana ha dispuesto diferentes herramientas que permiten planear, hacer, verificar y actuar de la forma más adecuada ante los riesgos presentes y el impacto de sus consecuencias desde ámbito social, natural y antrópicas no intencionales. El decreto 1072 de 2015 como único reglamento del sector trabajo en su artículo 2.2.4.6.3. define la seguridad y salud en el trabajo (SST) como:

La disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Colombia. Decreto 1072, 2016)

Otra de las herramientas es la Guía para Elaborar Planes de Emergencias y Contingencia, por medio de la cual los empleadores pueden diseñar e implementar su plan de emergencia (Castro Diego et al., 2013), allí establecen las políticas, los sistemas y procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las diferentes emergencias en cada una de sus fases, con el fin de reducir los efectos negativos o lesivos.

La organización CEA Conductor Bogotá, se encuentra ubicada en la dirección calle 129 # 54 - 44 centro comercial Bahía local 121, es una empresa dedicada a brindar servicios de educación no formal, su equipo de trabajo está conformado por 9 trabajadores, quienes asumen con vocación la formación a conductores para el servicio público y particular en la ciudad de Bogotá, dentro de su política de calidad sobresale su compromiso por satisfacer las necesidades

y expectativas de su población objetivo y a través del recurso humano idóneo y el mejoramiento continuo de sus procesos busca la excelencia.

Actualmente la organización no cuenta con un plan de emergencias que le permita tener en cuenta los diferentes factores que la hacen vulnerable a amenazas tanto internas, como externas, que pueden ser de tipo natural, antrópicas no intencionales o social y ponen en riesgo la seguridad e integridad de sus trabajadores, clientes, proveedores y visitantes. Lo anterior puede obedecer a diversas causas, entre ellas: desconocimiento de los requisitos legales, indiferencia por parte de la gerencia, falta de evaluación de las amenazas y riesgos tanto internos como externos, falta de asignación de recursos humanos, técnicos y financieros, todos estos factores pueden ocasionar: incremento de las consecuencias y víctimas al momento de presentarse una emergencia afectando su salud física, mental y social, daños en la infraestructura, afectación directa de la imagen institucional, sanciones legales y por último, afectaciones en el patrimonio de la organización.

Por tanto, CEA Conductor Bogotá, tiene una gran responsabilidad como entidad educativa no formal de planificar, organizar y disponer de recursos necesarios y acciones pertinentes para diseñar un plan de emergencias que les permita estar preparados para enfrentar y atender una situación de riesgo con el fin salvaguardar la vida de trabajadores, clientes, proveedores, visitantes y el patrimonio de la organización.

### **1.3 Formulación o pregunta del problema**

¿Cómo minimizar las consecuencias en caso de presentarse una emergencia de origen natural, antrópicas no intencionales o social en la organización CEA conductor Bogotá?



## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

Diseñar un plan emergencia para la organización centro de enseñanza automovilística CEA conductor Bogotá 2017.

### **2.2 Objetivos específicos**

- a) Analizar las amenazas dentro y fuera de la organización.
- b) Analizar la vulnerabilidad en la organización.
- c) Evaluar el nivel de riesgo en la organización.
- d) Elaborar los planes de acción
- e) Realizar el inventario de los suministros, servicios y recursos

### 3. JUSTIFICACIÓN

El decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.25., precisa que todas las organizaciones deben formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos, con cobertura a todos los centros, turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. (Colombia. Decreto 1072, 2016).

El incumplimiento a lo anterior conlleva a sanciones definidas en el capítulos II, artículo 5 del decreto 472 de 2015, que para el caso de la organización CEA Conductor Bogotá, tendría una cuantía de uno hasta cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). (Colombia. Decreto 472, 2015). De otro lado en la ley 1016 en su capítulo III artículo 8, contempla inicialmente clausura del lugar de trabajo de tres a diez días hábiles y en caso de reincidencia hasta 30 días o el cierre definitivo. (Colombia. Ley 1610, 2013)

Cualquier emergencia produce afectación en las personas o peor aún pérdida de vidas humanas que pueden llegar a ser incalculables, en cuanto a las implicaciones económicas pueden variar teniendo en cuenta que cada situación tiene características y consecuencias diferentes, para el caso de la organización CEA Conductor Bogotá y de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 472 de 2015, podría incurrir en sanciones pecuniarias desde 17 salarios mínimos legales vigentes (SMLV) hasta 20.33 SMLV (Colombia. Decreto 472, 2015). De otro lado se deben contemplar los costos sociales, que hacen referencia directamente a la afectación que experimentan las personas y sus familias después de una emergencia.

Así mismo, después de una situación de emergencia la prestación del servicio puede verse afectada por el incumplimiento, impactando de forma negativa los ingresos provenientes de su actividad económica, de igual forma, tienden a incrementar sus costos operativos por variables como: absentismo laboral, daño en la infraestructura, pérdidas materiales, entre otros, obligándolos a asumir gastos no presupuestados para cubrir todas las necesidades derivadas de la situación.

Por tanto, este trabajo de grado pretende identificar mediante un análisis de vulnerabilidad los riesgos presentes en la organización CEA Conductor Bogotá y a partir de los hallazgos encontrados, diseñar un plan de emergencia con los lineamientos a seguir para su posterior implementación, dando a los trabajadores, clientes, proveedores y visitantes instrucciones para actuar antes, durante y después de una emergencia, de esta manera la organización mitigara las consecuencias que de allí se desprendan.

#### **4. HIPÓTESIS**

El diseño de un plan de emergencia para la organización CEA Conductor Bogotá, proporciona herramientas de apoyo para responder ante una emergencia de origen natural, antrópicas no intencionales o social.

## 5. MARCO DE REFERENCIA

### 5.1 Marco legal

A continuación se relacionan las disposiciones nacionales y distritales que exige a las organizaciones de carácter público o privado la creación, aplicación, desarrollo y actualización del plan de emergencia y contingencia de acuerdo a su actividad económica:

NORMA	DESCRIPCIÓN	APORTE AL PROYECTO
Ley 9 de 1979 (Título VIII, Artículo 496)	Por el cual se dictan las medidas sanitarias	Establece Las entidades públicas y privadas deben generar un análisis de vulnerabilidad ante la probabilidad de presentarse un desastre dentro de sus instalaciones o las zonas aledañas.
Ley 400 de 1997 (Artículo 1), capítulo 2 artículo 48 título D numeral 2	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes	Establece criterios y requisitos mínimos para el diseño, construcción y supervisión técnica de edificaciones nuevas, así como de aquellas indispensables para la recuperación de la comunidad con posterioridad a la ocurrencia de un sismo, que puedan verse sometidas a fuerzas sísmicas y otras fuerzas impuestas por la naturaleza o el uso, con el fin de que sean capaces de resistirlas, incrementar su resistencia a los efectos que éstas producen, reducir a un mínimo el riesgo de la pérdida de vidas humanas, y defender en lo posible el patrimonio del Estado y de los ciudadanos.

Ley 1610 de 2013 (Capítulo I artículo 8)	Por el cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones de trabajo y los acuerdos de formalización laboral.	Los Inspectores del Trabajo y Seguridad Social podrán imponer la sanción de cierre del lugar de trabajo cuando existan condiciones que pongan en peligro la vida, la integridad y la seguridad personal de los trabajadores.
Ley 322 de 1996 (Artículo 1 y 2)	Por la cual se crea es Sistema Nacional de Bomberos de Colombia y se dictan otras disposiciones	Establece como responsables a todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano en la prevención de incendios y deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad, así mismo, La prevención y control de incendios y demás calamidades conexas a cargo de las instituciones bomberiles, es un servicio público esencial a cargo del Estado.
Ley 1523 de 2012 (Artículo 1)	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones	Define la gestión del riesgo como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres.
Ley 769 de 2012 título II, capítulo 1 artículo 12	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones	Define lo que es un centro de enseñanza automovilística,

<p>Resolución 2400 de 1979 (Título I, Capítulo I)</p>	<p>Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.</p>	<p>Presenta Las disposiciones que sobre vivienda, higiene y seguridad deben tener todos los establecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular, con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades.</p>
<p>Resolución 1016 de 1989 (Artículo 11 numeral 18a, 18b, 18c)</p>	<p>Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.</p>	<p>Establece que una de las principales actividades del subprograma de Higiene y Seguridad Industrial es Organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o control de las emergencias.</p>
<p>Resolución 004 de 2009 (Parte 1, 2 y 3)</p>	<p>Establece la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá, el cual establece los parámetros e instrucciones y se define políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias en Bogotá D.C</p>	<p>Establece los aspectos generales y de contexto que debe contener un plan de emergencia, preparativos para emergencia, atención de emergencia.</p>
<p>Resolución 705 de 2007</p>	<p>Contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Establece el tipo, contenido y ubicación de botiquines en la organización</p>

Decreto 1295 de 1994 (Artículo 2)	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Indica que el sistema de riesgo profesionales debe adoptar actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad.
Decreto 1538 de 2005 (Capítulo 3)	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997	Establece las características de los edificios abiertos al público. Para el diseño, construcción o adecuación de los edificios de uso público en general.
Decreto 332 de 2004 (Artículo 2,3,)	Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Define situaciones de grave calamidad pública, desastre, calamidad pública y emergencias
Decreto 423 de 2006 (Artículo 2,3 18)	Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C	El Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias - PDPAE - se fundamenta definiciones básicas, válidas en el ámbito de la gestión distrital y define las políticas, Adicional Define las funciones, actividades, responsables, procedimientos, organización y recursos aplicables para la atención de las emergencias independientemente de su origen o naturaleza.
Decreto 539 de 2015	Por el cual se adopta el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015- 2050 y se dictan otras disposiciones	orienta la formulación de los componentes y los programas de gestión de riesgos y de cambio climático para cada plan de desarrollo



Decreto 472 de 2015 (Capítulo 2, Artículo 5)	Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones	Se define la cuantía por sanción a los empleadores en caso de infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales.
Acuerdo distrital 341 de 2008 (Artículo 1)	Por el cual se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad	Establece el día de la prevención de desastres y emergencias en el Distrito Capital, para el segundo miércoles de octubre de cada año, involucrando en dicho día, de manera simultánea la participación de todas las entidades centralizadas y descentralizadas y con la participación de todas las comunitarias y probadas de la ciudad.
Acuerdo 20 de 1995 (Artículo 2, 5, 6, 7)	Por el cual se adopta el Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá, s	Fija políticas generales y el alcance, establece los mecanismos para su aplicación, fija plazos para su reglamentación prioritaria y señala mecanismos para su actualización y vigilancia.
Guía Técnica Colombiana	Guía para elaborar planes de emergencia y contingencias	Promueve en el sector empresarial la adopción de medidas efectivas que aumenten la capacidad de respuesta ante las emergencias.
Norma técnica colombiana 5254 de 2004	Gestión del riesgo	Ofrece los requisitos generales para el establecimiento e implementación del proceso de gestión del riesgo a través de la identificación, análisis, tratamiento, comunicación y monitoreo regular de los riesgos.

Norma técnica colombiana 1461 de 1987	Higiene y seguridad, colores y señales de seguridad	Establecer los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia.
Norma técnica colombiana 1700 de 1982	Higiene y seguridad, medidas de seguridad en edificaciones, medios de evacuación, caminos de evacuación	Establece los requisitos mínimos que deben cumplir los medios de salida para facilitar la evacuación de los ocupantes de una edificación, en caso de fuego u otra emergencia.
Norma técnica colombiana 4145 de 2004	Accesibilidad de las personas al medio físico: escaleras	Establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las escaleras principales en los edificios, advirtiéndose que no se constituyen en un elemento idóneo para el logro de la accesibilidad plena.
NRS 10 Título J 2.4.4.1 J.3.3.	Ubicación y capacidad de hidrantes Clasificación de la edificación en función del riesgo	Ubicación y capacidad de hidrantes Clasificación de la edificación en función del riesgo
Norma técnica Colombiana 2885 de 2009 capítulo 5 numeral 5.2, capítulo 6 numeral 6.1, capítulo 7 numeral 7.1.1. 7.1.3	Extintores portátiles contra incendio	Clasificación de incendios, número de extintores, operatividad, colocación. Responsabilidad, reemplazo durante el servicio

## 5.2 Marco investigativo

En el desarrollo de este trabajo se ha podido evidenciar que existen diversas herramientas metodológicas de tipo cualitativo y cuantitativo para analizar el nivel de riesgo, lo cual permite que las organizaciones puedan diseñar planes de emergencia que orienten las acciones necesarias para minimizar los riesgos y atender de forma adecuada las situaciones de emergencia con el fin de reducir las pérdidas que puedan derivarse de dichos eventos.

Para estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento y sus consecuencias, la Guía para Elaborar Planes de Emergencia del IDIGER propone tres metodologías de análisis, sin embargo, cada organización es autónoma de aplicar la metodología que más se ajuste a sus características, necesidades específicas, disponibilidad de la información y su entorno.

A la hora de elaborar el análisis de los riesgos, existe un procedimiento general en el cual se realiza primero el análisis de las amenazas que impliquen riesgos para la organización, definiendo la probabilidad de ocurrencia en función de las características específicas, luego se realiza la estimación de la vulnerabilidad donde se evalúa la severidad de las consecuencias en las personas, recursos, sistemas y procesos, posteriormente, se realiza la evaluación del nivel del riesgo en combinación de la amenaza y la vulnerabilidad, finalmente, se realiza la priorización de escenarios y las medidas de intervención que permiten establecer controles para la reducción del riesgo. (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, 2014)

Retomando las tres metodologías que nos sugiere la guía, es preciso decir que el desarrollo de cada una presenta unos componentes diferenciadores; sin embargo, el resultado de todas apunta a la estimación del nivel de riesgo. En la metodología basada en el programa de concientización y preparación para emergencias a nivel local (APELL) la cual fue dada a conocer en 1988 por el Centro de Actividades del Programa de Industria y Medio Ambiente (UNEP IE/PAC) del programa de las Naciones Unidas en cooperación con el gobierno y la industria química, se integra de manera articulada los elementos de salud, ambiente y riesgo industrial para lo cual se dividió en cuatro partes, asignando un porcentaje a cada una de ellas hasta completar el 100 por ciento. (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, 2014)

Esta metodología no pretende profundizar en el análisis del riesgo de la organización, pero si obtener un análisis general donde se puedan conocer los principales riesgos de un centro de trabajo que representen amenaza potencial en las personas, la propiedad y el ambiente, para que las decisiones que tome la gerencia respecto a la mejora sean las más adecuadas. El análisis del riesgo se enfoca en la medición de las consecuencias que podrían surgir de un accidente contra la probabilidad de ocurrencia y a su vez resalta que si los posibles afectados conocen las causas y sus efectos, estas amenazas podrían reducirse. (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, 2014)

La metodología para el análisis global de peligros (Gross Hazard Analysis - GHA), es de carácter inductivo, ya que a partir de la observación inicial es posible obtener unas conclusiones generales de lo que podría llegar a suceder, según el documento soporte para las metodologías de

análisis de riesgo de la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, la metodología GHA define que:

El método más aplicado dentro de la misma, es el análisis global de peligros que dan una visión total de la posición y peso relativo de los riesgos dentro de un sistema particular. Por ser una metodología de tipo semi-cuantitativa que está basada en un sistema de clasificación relativa, permite establecer criterios homogéneos para la toma de decisiones, así mismo, se basa en los criterios y procedimientos necesarios para realizar de una manera costo-beneficiosa la gestión de los riesgos relacionados con la realización de cualquier actividad. (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, 2014)

Por otro lado, el análisis de riesgo por colores es una metodología cualitativa que permite desarrollar un análisis de amenazas y de la vulnerabilidad para determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de las variables anteriores, asignando al resultado valores representados en colores y al mismo tiempo aporta elementos para la prevención y mitigación de los riesgos evaluados, los cuales constituirán la base para diseñar el plan de emergencia de cualquier organización. A continuación se presenta de forma general una descripción sobre la aplicación de dicha metodología en tres organizaciones colombianas, las cuales servirán como referencia para hallar el nivel de riesgo en la organización CEA Conductor Bogotá:




El colegio Andino Bilingüe School, es una institución educativa de carácter privado, fundada para servir como guía en la exploración de procesos que generan en la comunidad motivación hacia la adquisición de conocimiento y la formación integral con énfasis en una visión globalizada con responsabilidad social y ambiental para el beneficio de su entorno, se

encuentra ubicada en la vía Bocono No. 3-50 de la ciudad de Cúcuta. (Andino Bilingüe School, 2016)

En el año 2016 diseño su plan de emergencia utilizando la metodología para el análisis de riesgos por colores para identificar sus amenazas, los recursos disponibles para atención de las emergencias y la organización para efectuar acciones encaminadas a salvaguardar las vidas y los bienes de la entidad educativa. El primer paso desarrollado fue una clasificación de prioridades de protección y salvamento en personas, medio ambiente, equipos y elementos a proteger, a través de un formato realizaron el inventario de los recursos para la atención de emergencias evaluando especialmente los recursos humanos, físicos (infraestructura, técnicos), logísticos y económicos. (Andino Bilingüe School, 2016)

Posteriormente, realizo una descripción detallada de los riesgos naturales y tecnológicos que pueden afectar directamente a las personas, los procesos y su economía, con respecto al análisis de la vulnerabilidad, la entidad educativa adopto un formato propio para asignar una calificación a cada variable, en la Figura 2 se puede observar el consolidado de la vulnerabilidad con los resultados obtenidos.

**Figura 2:** Consolidado análisis de riesgos y vulnerabilidad

ORIGEN	AMENAZA	CLASIFICACIÓN	COLOR
Natural	Sismos, terremotos, inundaciones	Probable	
Tecnológico	Incendios, material combustible como el papel y equipos.	Probable	
Social	Terrorismo, situación actual del país, actividad de la institución	Posible	

**Fuente:** Plan de Emergencias ABS. (2016). Obtenido de [www.andinobilingue.edu.co/saludocupacional/plandeemergencia2016.pdf](http://www.andinobilingue.edu.co/saludocupacional/plandeemergencia2016.pdf)

Finalmente, en la Figura 3 se observa la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad representando el nivel del riesgo a través del diamante de riesgos donde se determina una interpretación porcentual a cada nivel.

**Figura 3:** Representación del nivel del riesgo

Amenaza	Diamante de riesgo	Nivel
Sismos, terremotos, inundaciones.		BAJO
Incendios, exposiciones		BAJO
Riesgo público		BAJO

**Fuente:** Plan de Emergencias ABS. (2016). Obtenido de [www.andinobilingue.edu.co/saludocupacional/plandeemergencia2016.pdf](http://www.andinobilingue.edu.co/saludocupacional/plandeemergencia2016.pdf)

Las razones que la entidad educativa determino para dar una calificación porcentual sobre el nivel del riesgo se determinó de acuerdo a la siguiente proporción.

**RIESGO ALTO:** Significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente. (Andino Bilingüe School, 2016)

**RIESGO MEDIO:** Significa que del 50% al 74.9% de los valores son altos o la amenaza es alta, también es posible que tres de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de



magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto. (Andino Bilingüe School, 2016)

**RIESGO BAJO:** Significa que del 25% al 49.9% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza, representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores. Siendo esta última el nivel de riesgo que se obtuvo como resultado después de aplicar la metodología. (Andino Bilingüe School, 2016)

Por otro lado, la Torre Calle 26 ubicada en la avenida calle 26 No. 69-63 en el barrio Salitre de la ciudad de Bogotá D.C. es una moderna edificación con 10 pisos de oficinas, uno de comercio y tres sótanos de parqueaderos, cuenta con una espectacular vista, acabados de alta calidad y 5 salas de juntas. La administración de esta torre elaboro el análisis del nivel del riesgo en el año 2011, realizando una descripción de los componentes de metodología de análisis de riesgo por colores, con el fin de conocer en detalle su forma de aplicación, después realizo la identificación, descripción y análisis de las amenazas tanto internas como externas y sus posibles causas asignando a cada una de ellas una calificación cualitativa. (Centro Empresarial Torre 26, 2011)

La Figura 4 muestra un resumen con el resultado de dicho análisis:

**Figura 4:** Resumen análisis de amenazas edificio Torre 26

TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
ORIGEN NATURAL	Sismo	Inminente	
	Granizada	Posible	
	Caida de Rayos	Probable	
ORIGEN TÉCNICO	Fallas estructurales	Probable	
	Incendios	Inminente	
	Explosiones	Probable	
ORIGEN SOCIAL	Robo Interno	Posible	
	Amenaza terrorista	Posible	

**Fuente:** Plan de Emergencias Torre Calle 26. (Junio de 2011). Obtenido de <http://www.torre26.net/wp-content/uploads/2013/09/PLAN-DE-EMERGENCIAS-TORRE-26.pdf>

Para el análisis de la vulnerabilidad se tuvo en cuenta el formato que sugiere la metodología en esta variable, los elementos de la vulnerabilidad fueron evaluados por cada una de las amenazas; en la Figura 5 se muestra un ejemplo del formato que adopto la organización para su valoración:

**Figura 5:** Vulnerabilidad en caso de granizada edificio Torre 26

ASPECTOS VULNERABLES A CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	COLOR
	LEVE	MODERADA	ELEVADA			
<b>PERSONAS</b>						
ORGANIZACIÓN		0,5				
CAPACITACIÓN		0,5				
DOTACIÓN		0,5				
<b>SUBTOTAL</b>				<b>1,5</b>	<b>MEDIA</b>	
<b>RECURSOS</b>						
MATERIALES	0,0					
EDIFICACIÓN	0,0					
EQUIPOS		0,5				
<b>SUBTOTAL</b>				<b>0,5</b>	<b>BAJA</b>	
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>						
SERVICIOS PÚBLICOS		0,5				
SERVICIOS ALTERNOS		0,5				
RECUPERACIÓN	0,0					
<b>SUBTOTAL</b>				<b>1,0</b>	<b>BAJA</b>	

**Fuente:** Plan de Emergencias Torre Calle 26. (Junio de 2011). Obtenido de <http://www.torre26.net/wp-content/uploads/2013/09/PLAN-DE-EMERGENCIAS-TORRE-26.pdf>

Por último, determinaron su nivel de riesgo a través de la combinación de las variables de amenaza y vulnerabilidad; en la Figura 6 se observa la calificación obtenida después de aplicar esta herramienta:

**Figura 6:** Evaluación nivel del riesgo edificio Torre 26

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
SISMO		ALTA 
GRANIZADAS		BAJA 
CAÍDA DE RAYOS		BAJA 
FALLAS ESTRUCTURALES		BAJA 
INCENDIO		ALTA 
EXPLOSIONES		MEDIA 
ROBO INTERNO		MEDIA 
AMENAZA TERRORISTA		BAJA 

**Fuente:** Plan de Emergencias Torre Calle 26. (Junio de 2011). Obtenido de <http://www.torre26.net/wp-content/uploads/2013/09/PLAN-DE-EMERGENCIAS-TORRE-26.pdf>

De acuerdo con el resultado anterior la organización realizó la priorización de sus amenazas, organizándolas desde las amenazas con calificación más alta hasta las amenazas con calificación más baja y posteriormente definió para cada una de ellas las medidas de intervención orientadas a su prevención y mitigación realizando un mayor énfasis en aquellos resultados con calificación de amenaza alta. (Centro Empresarial Torre 26, 2011)

















Por último, encontramos a la organización Salsamentaría la Ponderosa, cuya actividad económica está orientada a la producción de embutidos como salchichón salchichas y mortadela,

se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. y de acuerdo a sus años de experiencia y sus requisitos técnicos consideró importante el diseño de una propuesta para un plan de emergencia que permitiera a sus trabajadores prevenir y controlar aquellos eventos que pudieran amenazar su integridad, para lo cual utilizaron también la metodología de análisis del riesgo por colores.

(Bacca; Chiquiza, 2012)

Para ello la organización en el año 2012 realizó un análisis detallado de las amenazas identificadas que podían generar un impacto, la Figura 7 resume la valoración asignada a cada una de ellas:









**Figura 7:** Resumen análisis de amenazas empresa La Ponderosa

TIPO		CAIFICACIÓN	COLOR
NATURALES	SISMOS Y TERREMOTOS	Inminente	
	INUNDACIÓN	Posible	
	REMOCION DE MASA O DESLIZAMIENTO	Posible	
	LLUVIAS TORRENCIALES	Probable	
	INCENDIOS Y EXPLOSIÓN	Posible	
TECNOLOGICAS EXTERNAS	FUGAS DE QUÍMICOS	Probable	
TECNOLÓGICAS INTERNAS	INCENDIOS	Posible	
	PRESENCIA DE VECTORES COMO RATONES Y CUCARACHAS	Inminente	
	VIBRACIÓN Y RUIDO	Inminente	
	TEMPERATURAS EXTREMAS	Inminente	
	FUGA DE GAS	Posible	
	INTOXICACIONES	Posible	
ANTRÓPICAS	TERRORISMO	Posible	
	ASONADAS	Posible	
	ASALTOS Y ROBOS	Posible	
	SECUESTROS	Posible	

**Fuente:** Plan de Emergencia en la Empresa La Salsamentaria La Ponderosa. (12 de Marzo de 2012). Obtenido de <http://www.udistrital.edu.co:8080/documents/138588/3111739/PLAN+DE+EMERGENCIA+PARA+LA+EMPRESA+SALSAMENTARIA+LA+PONDEROSA.pdf>

Luego de conocer la naturaleza de las amenazas la organización realizó el análisis de la vulnerabilidad en personas, recursos, procesos y sistemas y finalmente realizó el análisis del nivel del riesgo en combinación de las amenazas y de la vulnerabilidad, utilizando el diamante del riesgo la Figura 8 muestra el resultado obtenido:

**Figura 8:** Análisis del nivel de riesgo empresa La Ponderosa

<b>AMENAZA</b>	<b>DIAMANTE DE RIESGO</b>	<b>INTERPRETACION</b>
<b>SISMOS Y TERREMOTOS</b>		<b>ALTA</b>
<b>INUNDACIONES</b>		<b>BAJA</b>
<b>REMOCION DE MASA Y DESLIZAMIENTO</b>		<b>BAJA</b>
<b>LLUVIAS TORRENCIALES</b>		<b>BAJA</b>
<b>INCENDIOS Y EXPLOSIONES</b>		<b>MEDIA</b>
<b>FUGAS DE QUIMICOS</b>		<b>BAJA</b>
<b>FUGA DE GAS</b>		<b>ALTA</b>
<b>INTOXICACIONES</b>		<b>BAJA</b>

**Fuente:** Plan de Emergencia en la Empresa La Salsamentaria La Ponderosa. (12 de Marzo de 2012). Obtenido de <http://www.udistrital.edu.co:8080/documents/138588/3111739/PLAN+DE+EMERGENCIA+PARA+LA+EMPRESA+SALSAMENTARIA+LA+PONDEROSA.pdf>

Por último, dentro del análisis realizado identificaron que el elemento más afectado son las personas, debido a que poseen poco conocimiento sobre las situaciones de emergencia a las que están expuestos y no han recibido ningún tipo de capacitación en temas relacionados con la forma de minimizar los riesgos dentro de la organización, el actuar en caso de emergencias y como prevenirlas, así mismo, falta dotar a las personas de elementos que les permita protegerse y evacuar en caso de emergencia. (Bacca; Chiquiza, 2012)

Una vez revisada la forma en que las tres organizaciones desarrollaron la metodología de análisis por colores para conocer su nivel de riesgo, es preciso decir que el principal aporte a este trabajo es la evidencia de su flexibilidad como característica principal para su aplicación, permitiendo ajustarla de acuerdo a las características y necesidades propias de cada organización en relación con su actividad económica.



### 5.3 Marco teórico

La especie humana ha venido creciendo a pasos agigantados a través de la historia y con ello han surgido una serie de cambios y necesidades, una de esas es estar preparado para responder de manera eficaz y eficiente ante cualquier emergencia, tarea que cada vez se hace más compleja, debido a la robustez de la sociedad y sus distintas amenazas, sin embargo quizá su mayor razón es que una gran parte de la humanidad no es consciente de que aun cuando no pueda controlar toda la emergencia lo que sepa puede marcar la diferencia de manera sustancial.

En Colombia a lo largo de la historia se han presentado emergencias que dejaron huellas imborrables y sin duda muchos aprendizajes, durante el siglo XX y de acuerdo con el artículo “Estas son las cinco tragedias naturales más grandes en Colombia” publicado por el periódico El colombiano de Medellín, encontramos: La avalancha de Armero, el terremoto de Armenia, el deslizamiento en Villatina, el terremoto de Popayán y el terremoto y tsunami en Tumaco.

**Terremoto y tsunami en Tumaco en el año 1979**, este evento tuvo lugar el día 12 de Diciembre de ese año, afectando el pacifico colombiano puntualmente la población de Guapi y San Juan de la Costa en Tumaco, que se encuentra ubicado en el suroccidente del departamento de Nariño, de acuerdo con la historia y noticias respecto al tema eran las 7:59 de la mañana cuando se estremeció la tierra con una intensidad de 7.9 en la escala Richter, pero eso no era lo peor, el terremoto fue tan fuerte que desato un tsunami, donde según testigos fueron 3 olas violentas con alturas de aproximadamente 5 metros las que arrasaron con la playa y todo lo que encontraron a su paso, entre ellos personas, animales viviendas y cualquier otro tipo de elementos presentes en la zona (Castro, 2015).

Un informe de la defensa civil revelo las siguientes cifras, el total de muertos en la costa fue de 450 y 1.000 heridos y en cuanto a pérdidas económicas fueron 5.000 las viviendas afectadas, 3.000 de ellas destruidas y otras 2.000 averiadas. Es preciso mencionar que esta tragedia tuvo tanto alcance que también zonas como Guayaquil, Esmeraldas, Quito y otras partes de Ecuador se vieron afectadas (Pararas, 1979).

**Terremoto de Popayán en el 1983**, Oficialmente conocido como Asunción de Popayán capital del departamento del Cauca y caracterizado por ser una región de creyentes, bastante fuerte religiosamente hablando, enfrente precisamente durante la celebración de la semana santa del año 1983, más exactamente el jueves santo 31 de marzo hacía las 8:15 am, un terremoto de 5.5 grados en la escala de Richter con una duración de 18 segundos que afecto significativamente el centro histórico de la ciudad blanca (Castro, 2015).

La catedral se desplomo por completo dejando 90 muertos, que se encontraban escuchando la misa en ese momento, en total fueron 287 las víctimas mortales, 7.500 heridos y 14.000 damnificados que cobro esta tragedia y aun cuando los organizamos de control, socorro y primero auxilios acudieron de manera inmediata entre ellas Cruz roja, Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional, el Ejército y otras asociaciones voluntarias, los servicios de salud colapsaron rápidamente debido al gran número de heridos razón que obligo a que muchos de ellos fueran remitidos a la ciudad de Cali (Diago, 2013).

**Avalancha de Armero en año 1985**, una tragedia devastadora para el país, según las estadísticas fueron 25.000 de sus 40.000 habitantes los que allí murieron, todo parecía normal ese 13 de noviembre, sin embargo a solo dos horas del fatídico suceso se evidenció un fogonazo de luz roja sobre el cráter del volcán Arenas, pero no fue una alarma suficiente para la población pues nadie tomo precauciones y menos se pensó en que por dicha erupción había causado el desprendimiento de grandes bloques de hielo en la parte alta del volcán, los cuales minutos más tarde iniciaron su desplazamiento aproximadamente a unos 300 kilómetros por hora con una altura de 40 metros, por el rio Cañón de Lagunilla hasta llegar el pueblo más próspero del Tolima por esos tiempos, Armero (Libreros, 2015).

Más exactamente sobre las 11:30 pm todos sus habitantes, muchos de ellos que ya dormían, fueron sorprendidos por una gran avalancha que traía consigo ceniza, rocas, árboles y tierra entre muchos otros materiales que habían sido arrasados a su paso, dejando al pueblo completamente sepultado. Este es quizá uno de los desastres más recordados no solo por la comunidad colombiana, sino también a nivel universal puesto que la niña Omaira Sánchez de 13 años de edad, se convirtió en símbolo de la tragedia, ya que luchó de forma admirable aproximadamente durante 72 horas por su vida, infortunadamente en el tercer día sobre las tres de la tarde sus ojos se cerraron para siempre a causa de un paro cardíaco (Libreros, 2015).

**Deslizamiento en Villatina durante 1987**, 500 muertos en el barrio Villatina, ubicado en la comuna 8 de la ciudad de Medellín, fue el resultado de un gran deslizamiento de 20.000 metros cúbicos de tierra que precipitado por la ladera nororiental del Cerro Pan de

Azúcar recubrió la zona, llevándose por delante aproximadamente 70 viviendas y por lo menos 1.2 hectáreas. (Castro, 2015)

Por la magnitud y cantidad de material que quedó sepultado fue imposible recuperar muchos de los cadáveres, se dice que por lo menos entre 150 y 200 personas aún permanecen allí, razón por la cual este lugar fue declarado campo santo. Por otra parte esta situación también generó otro tipo de problemáticas como por ejemplo, más de 1.000 damnificados y un sinnúmero niños huérfanos, entre otros. Se dice que algunos sobrevivientes le atribuyeron este hecho a una explosión causada por el movimiento 19 de abril (M-19), quienes para esas fechas controlaban la zona (Pareja, 2014).

Durante el año 2014 mientras la empresa de Desarrollo urbano (EDU) realizaba actividades para la construcción de lo que hoy en día es un eco parque, hallaron los restos de tres de los desaparecidos y de acuerdo con la confirmación por parte de la fiscalía corresponderían a una mujer de aproximadamente “(...) entre 50 y 55 años de edad y de dos niñas con edades que oscilan entre los 3 y los 8 años, al parecer la abuela y sus dos nietas” (Periódico El Colombiano, 2014).

**Terremoto de Armenia en 1999**, el 25 de enero de ese año un gran terremoto de 6.3 grados en la escala de Richter sacudió el Eje Cafetero afectando fuertemente la capital del departamento del Quindío, Armenia, un municipio ubicado en la parte centro occidental del país el cual tuvo aproximadamente 1.000 muertos y más de 20.000 damnificados tras este suceso, el

hecho se presentó sobre 1:19 pm donde durante 28 segundos se presentó el fuerte movimiento destruyendo gran parte del terreno (Ruiz, 2015).

En este caso las pérdidas económicas afectaron bastante a la región, fueron entre 800 fincas e industrias las que resultaron perjudicadas. Cabe resaltar que todo esto no fue tan inesperado como se creería puesto que el ingeniero **Hugo Monsalve Jaramillo** Creador y director del Observatorio Sismológico de la Universidad del Quindío un año antes había dejado la advertencia sobre la mesa, pero infortunadamente las entidades encargadas no atendieron a su llamado (Ruiz, 2015).

Pero con dolor debemos reconocer que tragedias como las mencionadas anteriormente no han sido argumento suficientes para que le demos la importancia que merece la necesidad de estar preparados ante una emergencia, un claro ejemplo de ello es la más reciente tragedia que se presentó en Mocoa el pasado 01 de Abril del año en curso, donde durante la noche del 31 de Marzo y la madrugada del primero de Abril la lluvia fue tan fuerte que provocó el desbordamiento de los ríos Mocoa, Mulato y Sancoyaco, los cuales generaron grandes flujos de lodo llevándose a su paso 17 barrios de la ciudad, donde cinco de ellos quedaron totalmente destruidos. A la fecha y según Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se conoce una cifra de 332 muertos, 400 heridos y el número de los desaparecidos es indeterminado de acuerdo con el reporte de organismo de socorro como la Cruz Roja. (Periódico El Tiempo, 2017)

Esta tragedia revive el sentimiento de impotencia en muchos colombianos porque al igual que la de Armero fue una muerte anunciada, pues en un informe que realizó el antiguo Instituto

Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras (HIMAT) que años después fue reemplazada por lo que hoy se conoce como Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) advirtió al Gobierno lo que podría pasar al desbordarse de nuevo el río Mulato también planteó las medidas que se debían tomar y el presupuesto de las obras necesarias, sin embargos dichos trabajos nunca fueron ejecutados. (HIMAT, 2017)

En consecuencia a los hechos ya mencionados, surge la necesidad de controlar, manejar y atender este tipo de situaciones, para ello la legislación colombiana a dispuesto leyes como la 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, de donde surge El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia llamado una Estrategia de Desarrollo y el instrumento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

También ha dispuesto la Guía para la Elaboración de Planes de Emergencia y Contingencia, donde su público objetivo son las organizaciones quienes la deben adoptar y de esta forma dan cumplimiento al artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias del decreto 1072 de 2015, en su numeral 6, donde se indica que el empleador debe “Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos” (Colombia, Decreto 1072, 2015).

Es posible que no todas las amenazas estén presentes en un mismo lugar o población, puesto que cada espacio maneja una caracterización distinta, a continuación las definiciones básicas y generales que se deben conocer al momento de elaborar un plan de emergencias:

**Accidente:**

Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o pérdida en el proceso (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013)

**Activación:**

Despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Alarma:**

Espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y puede informarlo (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Alerta:**

Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera o acciones específicas de respuesta frente a una emergencia (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Amenaza:**

Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópicas no intencionales, que puede causar daño a la población y sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

Estas amenazas están clasificadas en tres tipologías:

a) **Naturales:** fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

b) **Antrópicas no intencionales:** incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

c) **Sociales:** hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013)



**Consecuencia:**

Según la Guía Técnica Colombiana 45 (GTC 45), hace referencia al resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente (Instituto Colombiano de Normas Técnicas, 2012)

**Emergencia:**

Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud (Colombia, Decreto 1072, 2015).

**Incidente:**

Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Mapa:**

Representación geográfica en una superficie de la Tierra o de parte de ésta en una superficie plana. (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013)

**Mitigación:**

Son políticas y acciones tendientes a reducir el riesgo existente. Está asociada a la gestión correctiva del riesgo. (Colombia, Decreto 423, 2006)

**Módulo de estabilización y clasificación de heridos (MEC):**

Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos: lugar donde se inicia la asistencia médica pre-hospitalaria y que se ubica en el área de intervención táctica. (En Colombia, 2017)

**Medidas de seguridad:**

Son aquellas acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de un evento adverso (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Organización:**

Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico, que desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Plan de Acción del Incidente (PAI):**

Expresa los objetivos, estrategias, recursos y organización por cumplir durante un período operacional a fin de controlar un incidente (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Plan de Emergencia:**

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Planes de Emergencia y Contingencias, es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la organización (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Plan de evacuación:**

El plan de evacuación corresponde a las acciones de preparación para la respuesta que permiten que las personas que se encuentran en una edificación (vivienda, oficina, institución educativa, establecimiento comercial, etc.) puedan realizar una salida ordenada, rápida y segura, con el fin de proteger la vida. (Desastres, 2016)

**Planificar:**

Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos. Plano: representación gráfica en una superficie, y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Procedimiento operativo normalizado:**

Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una

de las acciones operativas en la respuesta a la emergencia (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Preparación:**

Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Prevención:**

Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Punto de encuentro:**

Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Recurso:**

Equipamiento y personas disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente. (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013)

**Riesgo:**

El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio natural o antrópicas no intencionales, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones, y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Sistema Comando de Incidentes (SCI):**

Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE):**

Este se adopta según el Decreto 332 del 11 de Octubre de 2004. Servicios: son todos aquellos ofrecimientos que satisfacen las necesidades básicas de la población (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Suministros:**

Los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

**Vulnerabilidad:**

Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera esa amenaza. Es un factor de riesgo interno (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

## **6. METODOLOGÍA**

### **6.1 Enfoque y alcance de la investigación**

Este trabajo presenta un tipo de investigación descriptiva, teniendo en cuenta que a partir de los rasgos identificados en el objeto de estudio se realizó la caracterización para generar una descripción detallada la cual orienta hacia la comprobación de la hipótesis planteada, también hace uso de algunas de las herramientas características de este tipo de investigación como la observación, la revisión documental y la entrevista, su enfoque es de carácter mixto teniendo en cuenta que utiliza datos cualitativos y cuantitativos.

Para el desarrollo de este trabajo se utilizará la metodología de análisis de riesgos por colores contenida en la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias propuesta por el IDIGER, con la cual se realizará la identificación y análisis de amenazas tanto internas como externas, el análisis de vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos, donde sus resultados establecerán el nivel del riesgo y a partir de esta valoración se priorizarán y plantearán las medidas de intervención. La información obtenida servirá como insumo para el diseño del plan de emergencia de la organización CEA Conductor Bogotá ubicada en la Calle Calle 129 No. 54-44 Local 121 Centro Comercial Bahía.

### **6.2 Cuadro resumen de objetivos, actividades, herramientas y población**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>HERRAMIENTAS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>
<p>Diseñar un plan emergencia para la organización centro de enseñanza automovilística (CEA) conductor Bogotá</p>	<p>Analizar las amenazas dentro y fuera de la organización.</p>	<p>Visita a las instalaciones de la organización</p>		<p>Procesos en la organización y su entorno</p>	<p>Inventario y análisis de las amenazas</p>
		<p>Recorrido por las instalaciones para identificar las amenazas</p>	<p>Formato lista de chequeo para la identificación de amenazas</p>		
		<p>Establecer la metodología de análisis de riesgo a utilizar</p>	<p>Metodologías de análisis de riesgo documento soporte guía para elaborar planes de emergencia y contingencia</p>		
		<p>Caracterización general de la organización</p>	<p>Ficha técnica: Información básica de la organización</p>		
		<p>Geo-referenciación de la organización a nivel interno y externo</p>	<p>Planos de la organización, mapa de la zona, portátil y conexión a internet</p>		
		<p>Revisión documental de los procesos de la organización</p>	<p>Archivo documental en físico y digital de la organización</p>		
		<p>Observación de las actividades desarrolladas por los trabajadores</p>	<p>Fotografías</p>		



		Toma de medidas y descripción de la estructura física del local	Cinta métrica metálica		
		Descripción de los materiales utilizados para la construcción del local, basados en la consulta bibliográfica de los estándares de construcción para edificaciones sismo resistentes	Consulta bibliográfica en diferentes fuentes de información		
		Descripción y calificación de las amenazas identificadas	Formato para el análisis de amenazas sugerido por la metodología de análisis de riesgo por colores		
	Analizar la vulnerabilidad en la organización	Formulación de preguntas de acuerdo con las características y necesidades de la organización para evaluar su vulnerabilidad	Consulta bibliográfica en diferentes fuentes de información	Procesos en la organización y su entorno	Análisis de la vulnerabilidad
		Diligenciamiento del formato de análisis de vulnerabilidad para calificar en personas, recursos, sistemas y procesos cada una de las amenazas descritas	Formato de análisis de vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos, sugerido por la metodología de análisis de riesgo por colores		

	Evaluar el nivel de riesgo en la organización	Diligenciamiento del formato de análisis de riesgo Priorizar las amenazas, definiendo sus medidas de intervención.	Formato consolidado de análisis de riesgo sugerido por la metodología de análisis de riesgo por colores Formato de priorización de amenazas y medidas de intervención sugerido por la metodología de análisis de riesgo por colores	Procesos en la organización y su entorno	Consolidado del nivel de riesgo en la organización por amenaza Registro de priorización de amenazas y medidas de intervención
	Elaborar los planes de acción	Elaboración de base de datos del personal de la organización y entidades aledañas a la organización	Formato base de datos Formato directorio telefónico externo		
		Definición del procedimiento de coordinación de niveles de emergencia	Consulta bibliográfica en diferentes fuentes de información	Procesos en la organización y su entorno	Planes de acción:  Plan general- jefe de emergencias, Plan de seguridad Plan de atención médica y primeros auxilios
		Descripción de cada uno de los planes de acción	Consulta bibliográfica en la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias		

	<p>Diligenciamiento del formato para cada uno de los planes de acción:</p> <p>Plan general- jefe de emergencias Plan de seguridad Plan de atención médica y primeros auxilios Plan de contraincendios Plan de evacuación Plan de información pública Plan de atención temporal de los afectados - refugio Plan de manejo de tránsito</p>	<p>Formato plan de acción sugerido por la guía para elaborar planes de emergencia y contingencias Formato plan de evacuación sugerido por la guía para elaborar planes de emergencia y contingencias</p>		<p>Plan de contraincendios Plan de evacuación Plan de información pública Plan de atención temporal de los afectados - refugio Plan de manejo de tránsito</p>
	Elaboración del plano y señalización de la ruta de evacuación	Planos de la organización y fotografías del entorno		
	Descripción de la ruta de evacuación por pisos	Planos de la ruta de evacuación señalizada		
Realizar el inventario de los suministros, servicios y recursos	<p>Identificar los suministros, recursos y servicios para cada plan de acción Diligenciar el formato listado de suministros, recursos y servicios</p>	Formato listado de suministros, recursos y servicios	Procesos en la organización y su entorno	Inventario de los suministros, servicios y recursos

### 6.3 Descripción detallada del diseño metodológico realizado para el logro de los objetivos

**Analizar las amenazas dentro y fuera de la organización:** Se programará una visita a la organización CEA Conductor Bogotá para realizar un recorrido por sus instalaciones en compañía de la representante legal con el fin de identificar las amenazas tanto internas como externas, para su registro se utilizará el formato lista de chequeo para la identificación de amenazas (**ver anexo 1:** Formato lista de chequeo para la identificación de amenazas e instructivo para su diligenciamiento) con el que se espera listar las amenazas.

Luego de revisar las tres metodologías relacionadas en la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias propuesta por el IDIGER, se determinó que la que más se ajusta a las características y necesidades de la organización CEA Conductor Bogotá es la metodología de análisis de riesgos por colores, a partir de la cual se desarrollará el análisis de las amenazas tanto internas como externas, el análisis de la vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos y se determinará el nivel de riesgo en la organización.

Mediante la ficha técnica información básica de la organización, relacionada en la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias propuesta por el IDIGER (**ver anexo 2:** Formato ficha técnica información básica de la organización e instructivo para su diligenciamiento), se elaborará la caracterización general de la organización con el fin de conocer los datos básicos, ubicación a nivel urbano y su clasificación de acuerdo al tamaño, también se realizará la geo-referenciación a nivel interno para elaborar un mapa físico por pisos de las áreas de la organización y a nivel externo para ubicar a la organización en su entorno.

Así mismo, se llevará a cabo una revisión documental tanto del archivo físico como digital con el fin de conocer los procesos de la organización. Se realizará un registro fotográfico mediante el cual se pretende validar las actividades desarrolladas por los trabajadores de cada área según lo establecido en los procesos. Se tomarán las medidas de la estructura física del local y se hará una descripción general de los materiales utilizados, con el fin de conocer las características de las instalaciones de la organización.

Una vez realizadas las actividades anteriores, el primer paso será identificar y describir las amenazas, para ello se utilizará el formato para el análisis de amenazas sugerido por la metodología de análisis de riesgo por colores documento soporte de la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias (**ver anexo 3**: Formato para el análisis de amenazas e instructivo para su diligenciamiento). Para clasificar las amenazas se tendrá en cuenta la información relacionada en la Figura 9:


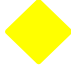

**Figura 9:** Identificación de amenazas

NATURAL	ANTROPICO NO INTENCIONAL	SOCIAL
Incendios Forestales Geológicos: se divide en Endógenos y Exógenos: Fenómenos de Remoción en Masa deslizamientos, (deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos.) Movimientos Sísmicos Eventos atmosféricos <sup>3</sup> (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.) Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.). Avenidas torrenciales Otros	Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) Pérdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.) Explosión (gases, polvos, fibras, etc.) Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.) Fallas en sistemas y equipos Otros	Comportamientos no adaptativos por temor Accidentes de Vehículos Accidentes Personales Revueltas / Asonadas Atentados Terroristas Hurtos Otros

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

En segundo lugar se realizará la calificación de las amenazas teniendo en cuenta los criterios relacionados en la Figura 10:

**Figura 10:** Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde 
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo 
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo 

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

Con aplicación del instrumento se pretende analizar amenazas tanto internas como externas a las que la organización se encuentra expuesta.

**Analizar la vulnerabilidad en la organización:** De acuerdo con la metodología escogida para el desarrollo del análisis de vulnerabilidad, esta se debe aplicar a cada una de las amenazas identificadas, desde los tres elementos, personas, recursos, sistemas y procesos, los cuales a su vez contemplan determinados aspectos tal como se relaciona en la Figura 11.

**Figura 11:** Elementos y aspectos para el análisis de la vulnerabilidad

Personas	Recursos	Sistemas y Procesos
Gestión organización	Suministros	Servicios
Capacitación y entrenamiento	Edificaciones	Sistemas alternos
Características de seguridad	Equipos	Recuperación

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

Después se revisará distintas fuentes de información que puedan servir como referencia, para la formulación de una serie de preguntas por amenaza, elemento y aspecto de acuerdo a las características y necesidades de la organización y serán registradas en el formato de análisis de vulnerabilidad sugerido por la metodología de análisis de riesgos por colores documento soporte de la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias (**ver anexo 4:** Formato para análisis de la vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos e instructivo para su diligenciamiento),

Una vez calificadas las preguntas se realizará la sumatoria de los resultados obtenidos y serán divididos en el total de preguntas formuladas por cada aspecto, el valor obtenido solo podrá tener máximo dos decimales, esto se ejecutará para obtener un promedio que posteriormente se calificará con base a los valores registrados en la Figura 12.



**Figura 12:** Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,68 a 1
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

Una vez calificados todos los aspectos, se efectuará una sumatoria por elemento y con el fin de poderla interpretar se le asignará una calificación final a cada una de las amenazas identificadas de acuerdo con la Figura 13.

**Figura 13:** Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0,0 – 1,00	ALTA	ROJO
1,01 – 2,00	MEDIA	AMARILLO
2,01 – 3,00	BAJA	VERDE

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

**Evaluar el nivel del riesgo en la organización:** una vez descritas y analizadas las amenazas y para cada una de ellas el análisis de la vulnerabilidad en personas, recursos, procesos

y sistemas, se procederá a determinar el nivel de riesgo en la organización CEA Conductor Bogotá, para lo cual se utilizará el formato propuesto por la metodología de análisis por colores documento soporte de la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias (**ver anexo 5**: Formato consolidado análisis de riesgo e instructivo para su diligenciamiento).

En el análisis del nivel de riesgo se tendrá en cuenta la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad utilizando el diamante de riesgo como se muestra en la Figura 14:

**Figura 14:** Diamante del riesgo





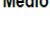



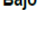




**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

A cada rombo del diamante se le asignará el color según la calificación obtenida para la amenaza y los tres elementos vulnerables. Finalmente y basados en la combinación de los cuatro

colores dentro del diamante, se determinará el nivel de riesgo global según los criterios de combinación de colores establecidos en la Figura 15.

**Figura 15:** Calificación nivel de riesgo

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	
1 ó 2 3 ó 4  	Medio 	
0 1 ó 2  	Bajo 	

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

Con la información anterior se procederá a priorizar las amenazas organizándolas desde las amenazas con calificación “alta”, hasta las amenazas con calificación “baja” y para cada una de ellas se definirán las medidas de intervención ya sea de prevención, mitigación o ambas (**ver anexo 6:** Formato priorización de amenazas y medidas de intervención e instructivo para su diligenciamiento).

**Elaborar los planes de acción:** Se construirá una base de datos con información básica de los trabajadores (**ver anexo 9:** Formato base de datos e instructivo para su diligenciamiento) y un directorio telefónico de las entidades de apoyo aledañas a la organización (**ver formato 10:** Formato directorio telefónico externo e instructivo para su diligenciamiento), con el fin de realizar la activación necesaria en caso de ser requerida y para conocer la información familiar inmediata de cada uno de ellos.

A través de la consulta en diferentes fuentes de información, se definirá el procedimiento de coordinación para los niveles de emergencia, con el fin de orientar el desarrollo de los procedimientos internos de respuesta que se definirán en los planes de acción.

Teniendo en cuenta la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias, se realizará una descripción de cada uno de los planes de acción, con el fin de determinar las metas, objetivos, procesos y procedimientos a desarrollar por un incidente o emergencia específica, definiendo los recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción, para lo anterior se utilizarán como herramientas los formatos que propone la guía para los planes de acción (**ver Anexo 7**: Formato plan de acción e instructivo para su diligenciamiento) y el plan de evacuación (**ver anexo 8**: Formato plan de evacuación e instructivo para su diligenciamiento).

Los planes de acción que se desarrollarán serán: Plan general- jefe de emergencias, Plan de seguridad, Plan de atención médica y primeros auxilios, Plan de contraincendios, Plan de evacuación, Plan de información pública, Plan de atención temporal de los afectados – refugio y por último el Plan de manejo de tránsito.

Posteriormente, se elaborará el plano y la señalización de la ruta de evacuación basándonos en los planos de la organización y las fotografías del entorno, con la información anterior se procederá a describir la ruta de evacuación por pisos y el punto de encuentro tanto principal como el alterno.

**Realizar el inventario de los suministros, servicios y recursos:** basados en la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias, se realizará un listado de suministros, recursos y servicios con que cuenta la organización, para lo anterior es importante reconocer de acuerdo con la guía:

**Los Suministros:** servicios y recursos existentes en la organización para el control de las emergencias según la identificación y de las amenazas y las necesidades de ejecución de los planes de acción.

**Los servicios:** todo aquel requerimiento vital para la óptima respuesta a una emergencia.

**Los recursos:** pueden ser financieros, técnicos y humanos

Dicha información y según corresponda quedará registrada en el formato sugerido por la guía (**ver anexo 11:** Formato listado de suministros, recursos o servicios e instructivo para su diligenciamiento). Esto con el fin de conocer el inventario real con el que cuenta la organización.

## 7. RESULTADOS

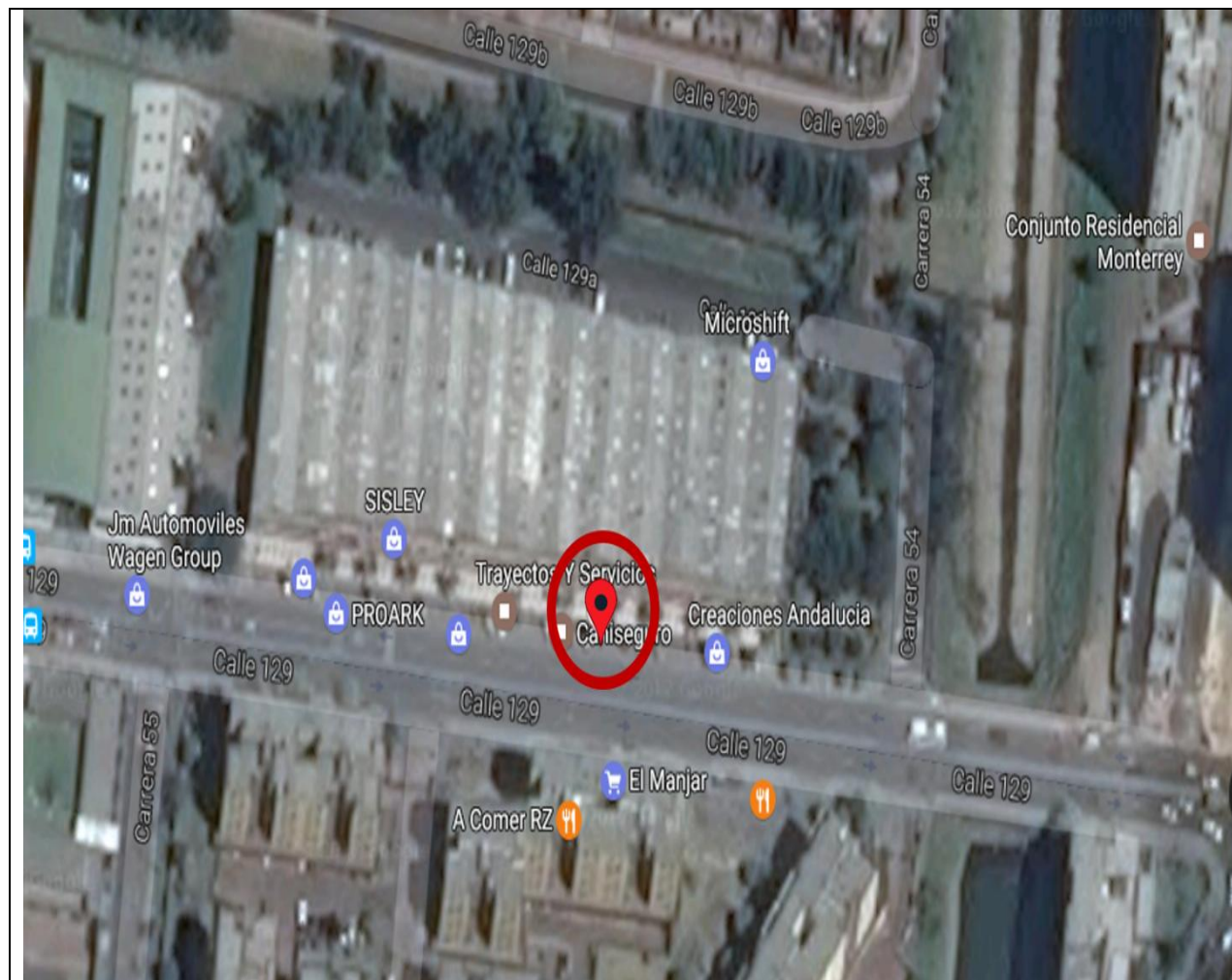
Según los objetivos planteados, el alcance, tipo de investigación, actividades y herramientas utilizadas en la recolección y análisis de la información, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

### 7.1 Inventario y análisis de las amenazas

El pasado 21 de Enero de 2017 se realizó una visita a la organización CEA Conductor Bogotá y en compañía de la representante legal se hizo el recorrido para las instalaciones identificando las amenazas existentes, posteriormente se estableció que la metodología de análisis de riesgo por colores es la más adecuada de acuerdo con las características de la organización, también se realizó una caracterización general de la misma donde se conocen los datos básicos de ubicación a nivel urbano y clasificación de acuerdo al tamaño.

<b>DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</b>	
<b>Razón social :</b> CEA CONDUCTOR BOGOTÁ	<b>Nit :</b> 52.328.847-1
<b>Datos generales</b>	
<b>Correo electrónico:</b> c.e.a.conductorbogota@gmail.com	<b>Teléfono:</b> 226-8153 226-8740
<b>Dirección:</b> Calle 129 No. 54-44 Local 121 Centro Comercial Bahía	
<b>Localización a nivel urbano</b>	

<b>Departamento</b> Cundinamarca	<b>Ciudad</b> Bogotá D.C	<b>Localidad</b> Suba	<b>UPZ</b> 19	<b>Barrio</b> Prado veraniego
<b>Linderos sectoriales inmediatos</b>	<b>Vías de acceso - salida</b>			
<b>Norte</b>	Calle 129 a			
<b>Sur</b>	Calle 128c			
<b>Oriente</b>	Carrera 53			
<b>Occidente</b>	Carrera 55			
<b>Mapa de Ubicación</b>				



### Clasificación de la organización

<b>CIU</b> 8551	<b>Clasificación del tamaño</b> Microempresa		
<b>Actividad económica</b>  8660	<b>Representante legal</b>  Lluvia Arandía Elizabeth	<b>Teléfono</b>  313-816389	<b>Correo electrónico</b>  lluviaarandia@hotmail.com

### Carga ocupacional y horarios de la operación

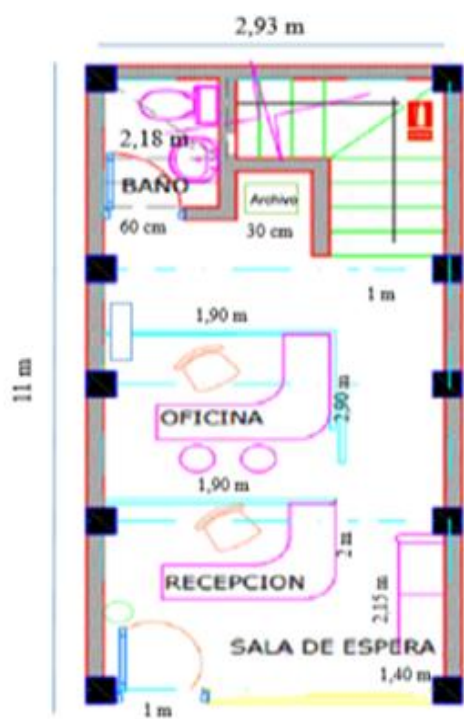


<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Horario</b>	<b>Número promedio de visitantes</b>	<b>Número de trabajadores temporales</b>
Dirección General	1	Sábados 8 Am 1 Pm	1	0
Asistente administrativa	1	Lunes a Sábado 9:00 Am a 7:00 Pm	18	3
Instructor	5	Lunes a Domingo 6:00 Am a 9 Pm Según malla de turnos	1	0

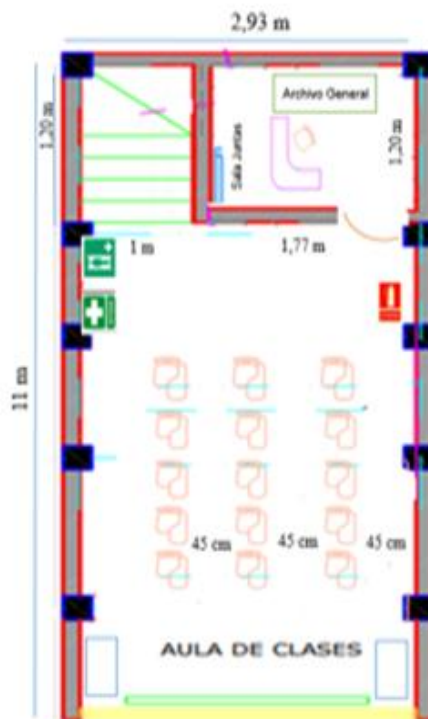
Así mismo, se realizó la geo-referenciación de la organización a nivel interno donde se elaboró un mapa físico por pisos de las áreas de la organización y a nivel externo ubicando la organización y su entorno.

A nivel interno

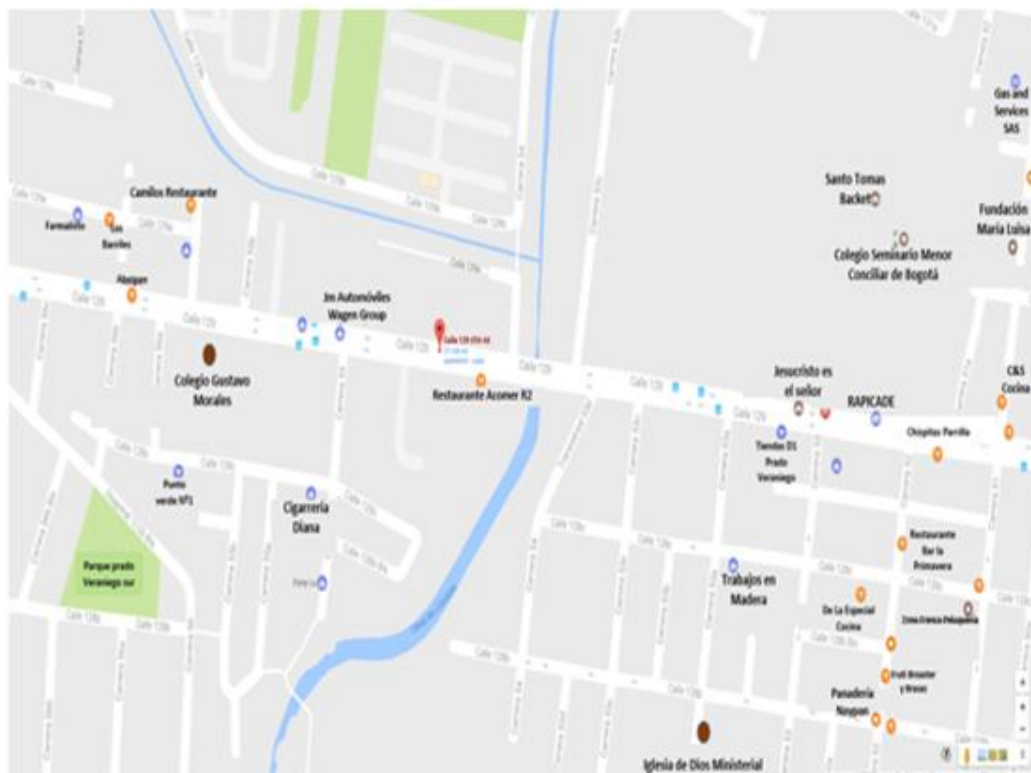
PLANO PISO 1



PLANO PISO 2



## A nivel externo



Se realizó una revisión documental tanto del archivo físico como del digital donde se conocieron los procesos de la organización y posteriormente se realizó un registro fotográfico mediante el cual fueron validadas las actividades desarrolladas por los trabajadores de cada área versus lo establecido en los procesos.

Para la caracterización de las instalaciones de la organización se tomaron las medidas de la estructura física y se realizó una descripción general de los materiales utilizados, obteniendo como resultado la siguiente información:

### **Características de las instalaciones**

La construcción cuenta con una área de 32,23 metros cuadrados y está conformada por dos pisos, en el primero se maneja un diseño de oficina con la siguiente distribución: dos cubículos que ocupan un espacio de 9,31 metros cuadrados que corresponden al 29% del área, siendo esta la parte administrativa, 3,01 metros cuadrados para el espacio establecido como sala de espera, 3,96 metros cuadrados que corresponden al 9,3% , el espacio restante se divide entre el baño con un 2.18 metros cuadrados y el espacio establecido para el archivo físico y la escalera con 4.68 metros cuadrados, correspondiente al 21,2%, el 40% del espacio restante está conformado por áreas comunes y pasillos. En el segundo piso encontramos el salón de capacitación con un área de 28,71 metros cuadrados ocupando el 89% de ese nivel y el 11% restante lo conforman la sala de juntas con un área de 2,12 metros cuadrados y la escalera con un área 1,40 metros cuadrados.

### **Elementos estructurales**

Su estructura está compuesta por muros en ladrillo, paredes estucadas y pintadas, puertas y ventanales en vidrio y aluminio; para el primer nivel, el piso es en caucho, exceptuando el piso del baño que es en tableta, las divisiones de los cubículos en madera y pintados. En el segundo nivel, el piso es en tableta exceptuando el piso de la sala de juntas que es en aglomerado recubierto con caucho, el techo está cubierto con tejas eternit sostenidas por vigas.

Una vez aplicado el instrumento, las amenazas identificadas para la organización CEA Conductor Bogotá son: (**ver anexo 12: Identificación, descripción y análisis de amenazas**)

**Amenazas naturales:** movimientos sísmicos y lluvias torrenciales con posibilidad de que sucedan.

**Amenazas antrópicas no intencionales:** incendios, intoxicaciones, cortos circuito y fuga de información con posibilidad de que sucedan y fallas en equipos y sistemas con probabilidad de que suceda.

**Amenazas sociales:** hurto o asalto y accidentes de tránsito con probabilidad de que sucedan

## **7.2 Análisis de la vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos**

Para el análisis de vulnerabilidad en la organización y de acuerdo con la metodología escogida se aplicó la herramienta a cada una de las amenazas identificadas desde los elementos vulnerables con sus respectivos aspectos, las preguntas formuladas para cada elemento dieron como resultado interpretaciones entre media y baja (**ver anexo 13:** Ejemplo análisis de la vulnerabilidad en movimiento sísmico)

Como se menciona anteriormente fue aplicado de la misma manera a todas las amenazas tanto internas como externas que se identificaron y los resultados obtenidos se resumieron en el cuadro relacionado a continuación:

AMENAZA	ELEMENTO	ASPECTO	INTERPRETACION POR ASPECTO	INTERPRETACION POR ELEMENTO
Movimiento sísmico	Personas	Gestión organizacional	Malo	Baja
		Capacitación y entrenamiento	Bueno	
		Características de seguridad	Bueno	
	Recursos	Suministros	Regular	Baja
		Edificaciones	Bueno	
		Equipos	Bueno	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Bueno	
		Recuperación	Regular	
Lluvias torrenciales	Personas	Gestión organizacional	Malo	Media
		Capacitación y entrenamiento	Malo	
		Características de seguridad	Bueno	
	Recursos	Suministros	Regular	Baja
		Edificaciones	Bueno	
		Equipos	Bueno	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Bueno	
		Recuperación	Regular	
Incendios	Personas	Gestión organizacional	Malo	Baja
		Capacitación y entrenamiento	Bueno	
		Características de seguridad	Bueno	
	Recursos	Suministros	Bueno	Baja
		Edificaciones	Bueno	
		Equipos	Bueno	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Bueno	
		Recuperación	Regular	
Fallas en equipos y sistemas	Personas	Gestión organizacional	Malo	Baja
		Capacitación y entrenamiento	Bueno	
		Características de seguridad	Bueno	

	Recursos	Suministros	Bueno	Baja
		Edificaciones	Bueno	
		Equipos	Bueno	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Bueno	
		Recuperación	Regular	
Intoxicación	Personas	Gestión organizacional	Malo	Media
		Capacitación y entrenamiento	Malo	
		Características de seguridad	Bueno	
	Recursos	Suministros	Regular	Baja
		Edificaciones	Bueno	
		Equipos	Bueno	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Media
		Sistemas alternos	Malo	
		Recuperación	Regular	
Corto circuito	Personas	Gestión organizacional	Malo	Media
		Capacitación y entrenamiento	Malo	
		Características de seguridad	Bueno	
	Recursos	Suministros	Regular	Media
		Edificaciones	Regular	
		Equipos	Regular	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Bueno	
		Recuperación	Regular	
Fuga de información	Personas	Gestión organizacional	Bueno	Baja
		Capacitación y entrenamiento	Bueno	
		Características de seguridad	Bueno	
	Recursos	Suministros	Bueno	Media
		Edificaciones	Bueno	
		Equipos	Malo	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Bueno	
		Recuperación	Malo	
Hurto o asalto	Personas	Gestión organizacional	Malo	Media
		Capacitación y	Malo	

		entrenamiento		
		Características de seguridad	Bueno	
	Recursos	Suministros	Bueno	Baja
		Edificaciones	Bueno	
		Equipos	Regular	
	Sistemas y procesos	Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Regular	
		Recuperación	Regular	
	Accidentes de tránsito	Personas	Gestión organizacional	Regular
Capacitación y entrenamiento			Bueno	
Características de seguridad			Regular	
Recursos		Suministros	Bueno	Baja
		Edificaciones	Regular	
		Equipos	Bueno	
Sistemas y procesos		Servicios	Bueno	Baja
		Sistemas alternos	Bueno	
		Recuperación	Regular	

### 7.3 Consolidado análisis de riesgo de la organización por amenaza

Una vez aplicadas las herramientas para la identificación y análisis de las amenazas y el análisis de la vulnerabilidad, se consolidó la información que arrojó como resultado el nivel de riesgo en la organización CEA Conductor Bogotá, donde la interpretación de los resultados del diamante en cada una de las amenazas identificadas fue baja (**ver anexo 14: Consolidado análisis de riesgo**)

### 7.4 Registro de priorización de amenazas y medidas de intervención

Tenido en cuenta que la interpretación del resultado del diamante en cada una de las amenazas fue baja, se procedió a realizar el registro de la priorización de las mismas,



organizándolas desde las amenazas con dos rombos amarillos y dos verdes, seguidas por las amenazas con un rombo amarillo y tres verdes y finalmente, las amenazas con cero rombos amarillos y cuatro verdes. Una vez organizada la información anterior, se establecieron las medidas de intervención en cada caso (**ver anexo 15**: Priorización de amenazas y medidas de intervención).

### **7.5 Planes de acción**

Se construyó una base de datos de los trabajadores de la organización con la siguiente información: nombre del funcionario, cargo, tipo de documento, número de documento, tipo de sangre, EPS, dirección de residencia, teléfono fijo, teléfono celular, correo electrónico, persona de contacto en caso de emergencia, teléfono de contacto, así mismo, el directorio telefónico de las entidades aledañas a la organización esta actividad permitió conocer información indispensable para realizar la activación necesaria en caso de ser requerida y para conocer la información familiar inmediata de cada uno de ellos.

A través de la consulta en las diferentes fuentes de información se logra establecer el procedimiento de coordinación para los niveles de emergencia, para el caso de la organización CEA Conductor Bogotá se definieron tres niveles:

**Nivel 1:** hace referencia a aquellas emergencias que por su magnitud no tienen la capacidad de expandirse o generar riesgos conexos y su afectación en la población es baja, puede ser atendido con los recursos propios de la organización, no requieren de evacuación, no

registran participación en los medios de comunicación ni alteran la funcionalidad de la organización y no requiere de la atención por parte de entidades locales.

**Nivel 2:** hace referencia a aquellas emergencias de baja frecuencia que pueden llegar a generar afectación en las actividades diarias de la organización, estas pueden ser atendidas bien sea con recursos propios, comité de ayuda mutua o comités locales de emergencia, pueden generar afectación parcial en áreas específicas de la organización con probabilidades de realizar evacuación, es posible que requiera atención en primeros auxilios o traslado de pacientes, cabe la posibilidad de expansión o aumento en la complejidad de la emergencia.

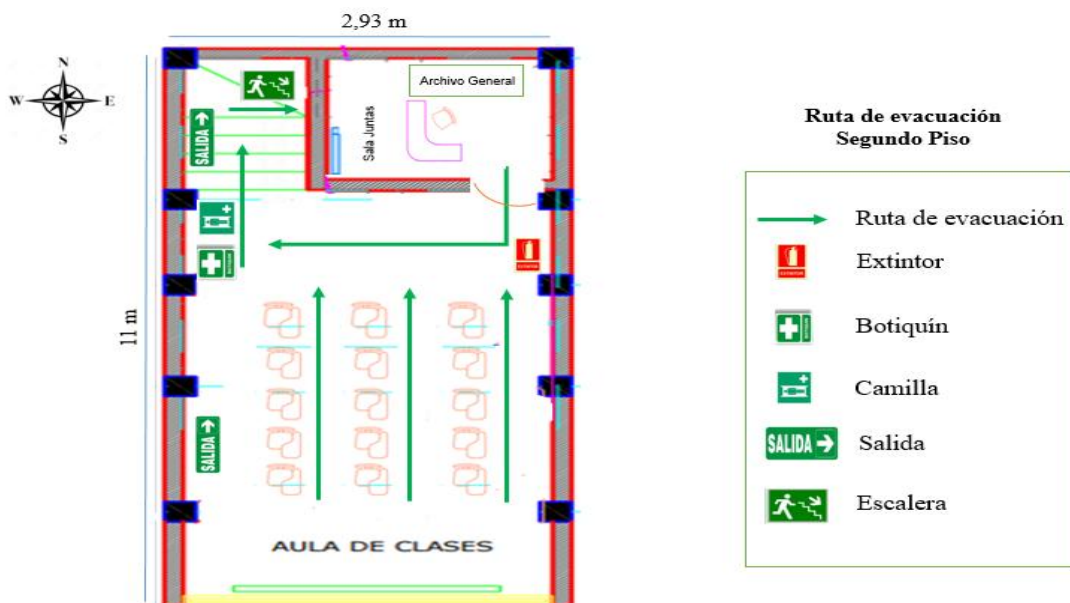
**Nivel 3:** hace referencia a situaciones de emergencia de difícil control que afectan el normal funcionamiento de la organización y no pueden ser atendidos con los recursos propios por lo cual requieren apoyo de las entidades locales como: Cuerpo de Bomberos, Policía, Cruz Roja, entre otros, afecta la seguridad de la organización siendo necesario la evacuación total de las instalaciones, tiene la capacidad de expandirse generando afectación total en la población, dejando víctimas en masa y traslado de pacientes.

En cada plan de acción se definieron las funciones en caso de emergencia antes, durante y después, definiendo recursos, suministros y servicios a utilizar, los responsables de cada acción, las acciones de seguimiento y control y las capacitaciones que se sugieren a la organización CEA Conductor Bogotá incluir dentro de su plan de capacitación (**ver anexo 16:** Planes de acción)

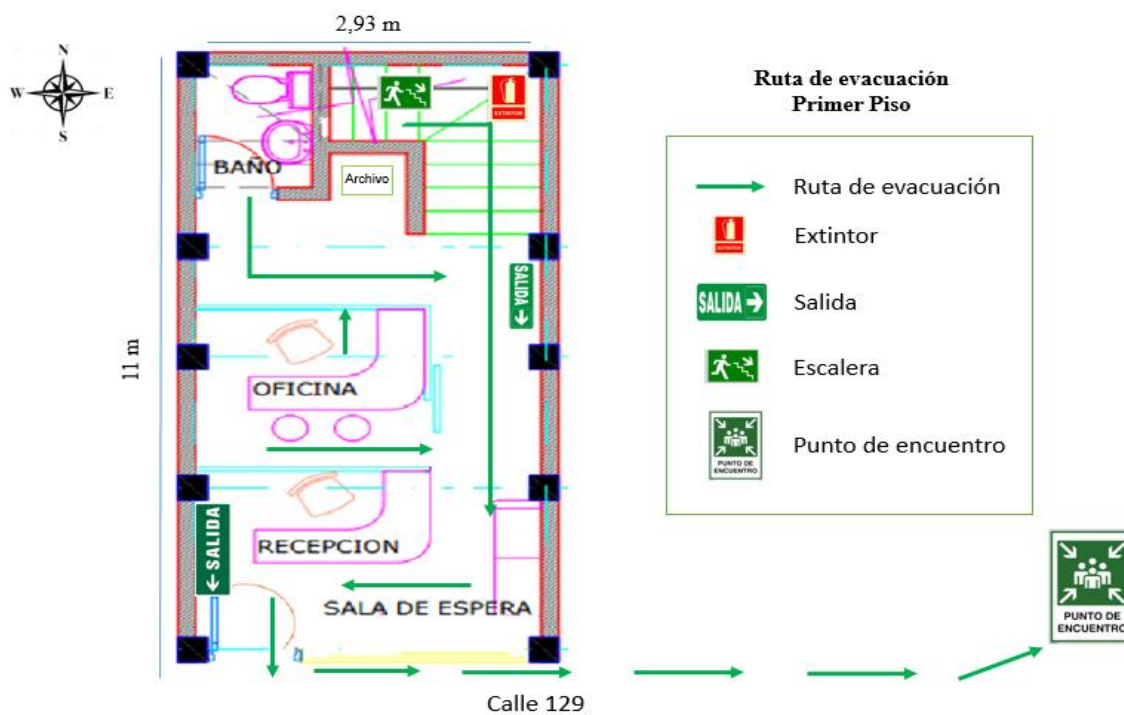
Adicionalmente, para el plan de evacuación se diseñó la ruta de evacuación por pisos y el punto de encuentro tanto principal como alterno de la siguiente manera:

La organización cuenta con una única ruta de evacuación y una salida para descargar a las personas por la calle 129 hasta los dos puntos de encuentro que se han establecido teniendo en cuenta las necesidades y las condiciones de seguridad que ofrece cada uno de ellos, en todo su recorrido la ruta es segura y la iluminación natural y artificial es adecuada.

### Ruta de evacuación segundo piso



### Ruta de evacuación primer piso



### Descripción de la ruta de evacuación por piso

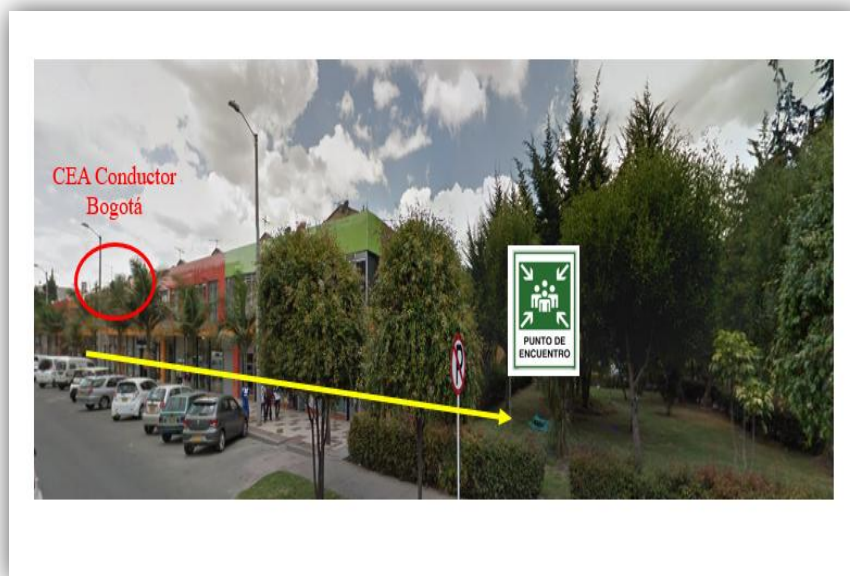
<b>PISO</b>	<b>RUTA A SEGUIR</b>	<b>PUNTO DE ENCUENTRO FINAL</b>
<b>Segundo piso</b>	El desplazamiento se realiza saliendo por el costado derecho hasta las escaleras, se bajan las escaleras hasta llegar al primer piso, luego se continua con el recorrido en línea recta hasta llegar a la puerta principal, girar a la derecha para dirigirse al punto de encuentro principal para emergencias que no representan mayor riesgo para las personas, el cual se encuentra localizado en la calle 129 No.54-82 o al segundo punto de encuentro a mano izquierda para emergencias que pueden generar riesgo para la vida de las personas el cual se encuentra ubicado en la Calle 129 No. 54-08.	<p>Punto de encuentro principal: Calle 129 No.54-82</p> <p>Punto de encuentro alterno: Calle 129 No.54-02</p>
<b>Primer piso</b>	El desplazamiento se realiza saliendo a la ruta principal de evacuación ubicada en el pasillo, se avanza en línea recta hasta la puerta de salida, girar a la derecha para dirigirse al punto de encuentro principal para emergencias que no representan mayor riesgo para las personas, el cual se encuentra localizado en la calle 129 No.54-82 o al segundo punto de encuentro a mano izquierda para emergencias que pueden generar riesgo para la vida de las personas el cual se encuentra ubicado en la Calle 129 No. 54-08	<p>Punto de encuentro principal: Calle 129 No.54-82</p> <p>Punto de encuentro alterno Calle 129 No.54-02</p>

## Puntos de encuentro principal y alternativo

### Punto de encuentro principal



### Punto de encuentro alternativo



## **7.6 Inventario de los suministros, servicios y recursos**

Se diligenció el formato que sugiere la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias, realizando un registro de los suministros, servicios y recursos con los que cuenta la organización CEA Conductor Bogotá para atender las emergencias de acuerdo a las necesidades que puedan presentarse (**ver al anexo 17**: Inventario de suministros, recursos y servicios).

## **7.7 Diseño Plan de Emergencia para la organización CEA Conductor Bogotá**

El diseño del plan quedo estructurado bajo las indicaciones que da la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias propuesta por el IDIGER y se encuentra soportado como diseño del plan de emergencia para la organización CEA Conductor Bogotá 2017.

## 8. PRESUPUESTO

<b>DISEÑAR EL PLAN DE EMERGENCIA PARA LA EMPRESA CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTA CEA CONDUCTOR BOGOTÁ</b>						
<b>PRESUPUESTO</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Cantidad y Rubros</b>	<b>Presupuesto Dinero (\$)</b>	<b>Presupuesto Especie</b>	<b>Valor Total</b>
<b>Diseñar el plan emergencia para la organización centro de enseñanza automovilística CEA Conductor Bogotá</b>	<b>Analizar las amenazas dentro y fuera de la organización.</b>	Visita a las instalaciones de la organización	2 transportes	\$ 30.000		\$ 30.000
		Recorrido por las instalaciones para identificar las amenazas	1 computador		\$ 150.000	\$ 150.000
		Establecer la metodología de análisis de riesgo a utilizar				\$ -
		Caracterización general de la organización				\$ -
		Georreferenciación de la organización a nivel interno y externo	2 Conexiones a internet		\$ 110.000	\$ 110.000
		Revisión documental de los procesos de la organización				\$ -
		Observación de las actividades desarrolladas por los trabajadores				\$ -
		Toma de medidas y descripción de la estructura física del local	1 cita métrica		\$ 20.000	\$ 20.000
		Descripción de los materiales utilizados para la construcción del local, basados en la consulta bibliográfica de los estándares de construcción para edificaciones sismo resistentes				\$ -
		Descripción y calificación de las amenazas identificadas				\$ -



Analizar la vulnerabilidad en la organización	Formulación de preguntas de acuerdo con las características y necesidades de la organización para evaluar su vulnerabilidad	2 Conexiones a internet		\$ 110.000	\$ 110.000
	Diligenciamiento del formato de análisis de vulnerabilidad para calificar en personas, recursos, sistemas y procesos cada una de las amenazas descritas				\$ -
Evaluar el nivel de riesgo en la organización	Diligenciamiento del formato de análisis de riesgo Priorizar las amenazas, definiendo sus medidas de intervención.	2 Conexiones a internet		\$ 110.000	\$ 110.000
Elaborar los planes de acción	Descripción de cada uno de los planes de acción	2 Conexiones a internet		\$ 110.000	\$ 110.000
	Definición del procedimiento de coordinación de niveles de emergencia	2 transportes	\$ 30.000		\$ 30.000
	Diligenciamiento del formato para cada uno de los planes de acción:				\$ -
	Elaboración de base de datos del personal de la organización y entidades aledañas a la organización				\$ -
	Elaboración del plano y señalización de la ruta de evacuación				\$ -
	Descripción de la ruta de evacuación por pisos				\$ -
Realizar el inventario de los suministros, servicios y recursos	Identificar los suministros, recursos y servicios para cada plan de acción Diligenciar el formato listado de suministros, recursos y servicios	2 Conexiones a internet		\$ 110.000	\$ 110.000

	Asesoría profesional	300 horas	300	\$ 10.000		\$ 3.000.000
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 60.000</b>	<b>\$ 720.000</b>	<b>\$ 3.780.000</b>

## 9. CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de las amenazas tanto internas como externas y teniendo en cuenta la ubicación geográfica de la organización y sus características se concluye que las amenazas a las que se encuentra expuesta la organización son:

**Naturales:** movimientos sísmicos, lluvias torrenciales

**Antrópicas no intencionales:** incendios, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, corto circuitos y fugas de información

**Sociales:** hurto o asalto y accidentes de tránsito

Cabe mencionar que ninguna de las anteriores amenazas representa una alta probabilidad de ocurrencia en la organización, también es posible concluir que el nivel de riesgo en combinación de la amenazas y la vulnerabilidad es bajo, por tanto las medidas de intervención se enfocan en su mayoría a la prevención.

A través de los planes de acción la organización tendrá una herramienta guía para responder de manera adecuada ante una emergencia específica, con conocimiento de sus recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción.

Una vez finalizado este trabajo es preciso decir que nos sirvió para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, a su vez aporta a la sociedad en especial a la organización CEA Conductor Bogotá una herramienta que sirve de guía para dar inicio a la

implementación del plan de emergencia en virtud de proteger la seguridad e integridad de sus trabajadores, clientes, proveedores y visitantes.

## 10. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar capacitaciones a los trabajadores en temas de primeros auxilios, manejo de emergencias de acuerdo con las amenazas identificadas, plan de evacuación, plan estratégico de seguridad vial con el fin de mitigar las consecuencias e impactos generados por las emergencias que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades laborales.

Se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo tres del reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE), de acuerdo a los hallazgos encontrados: Cableado de red eléctrica suelto y fuera de las canaletas, cables de los equipos de cómputo en el piso y en desorden, caja de tacos e interruptores sin señalizar.

Se recomienda asegurar los equipos de cómputo a los escritorios y establecer una estrategia para el manejo del efectivo que la organización recibe a diario con el fin de prevenir hurtos o asalto.

Se recomienda a la organización dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 705 de 2007 referente al tipo, contenido y ubicación de los botiquines en la organización.

Se recomienda dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana 4145 de 2004, accesibilidad de las personas al medio físico: escaleras, en referencia a la instalación de doble pasamanos en la escalera en todo su recorrido.

Se recomienda anclar los cuadros, ensere y gabinetes que no se encuentran asegurados con el fin de prevenir que se puedan venir al piso causando daños en las personas en caso de presentarse movimientos sísmicos.

Se recomienda realizar un plan de trabajo para dar inicio a la implementación del diseño del plan de emergencia en un tiempo no superior a cuatro meses.

## REFERENCIAS

- Andino Bilingüe School. (2016). *Plan de Emergencia ABS*. Obtenido de [www.andinobilingue.edu.co/saludocupacional/plandeemergencia2016.pdf](http://www.andinobilingue.edu.co/saludocupacional/plandeemergencia2016.pdf)
- Bacca; Chiquiza, L. (12 de Marzo de 2012). *Plan de Emergencia en la Empresa La Salsamentaria la Ponderosa*. Obtenido de <http://www.udistrital.edu.co:8080/documents/138588/3111739/PLAN+DE+EMERGENCIA+PARA+LA+EMPRESA+SALSAMENTARIA+LA+PONDEROSA.pdf>
- Castro Diego et al., C. V. (Diciembre de 2013). *Guía para elaborar planes de emergencia y contingencias*. Obtenido de <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>
- Castro, V. S. (13 de Noviembre de 2015). *Estas son las cinco tragedias naturales más grandes en Colombia*. (E. Colombiano, Editor) Recuperado el 15 de Febrero de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-tragedias-mas-grandes-en-la-historia-IB3113864>
- Centro Empresarial Torre 26. (Julio de 2011). *Plan de Emergencias Torre Calle 26*. Obtenido de <http://www.torre26.net/wp-content/uploads/2013/09/PLAN-DE-EMERGENCIAS-TORRE-26.pdf>
- Colombia, Decreto 423. (11 de Octubre de 2006). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21916>
- Colombia, Decreto 1072. (25 de Mayo de 2015). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62506>
- Colombia. Decreto 1072. (15 de Abril de 2016). Obtenido de <http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/decreto-unico-reglamentario-trabajo.html>
- Colombia. Decreto 472. (17 de Marzo de 2015). Obtenido de <http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad-marzo-decretos-2015/4322-decreto-472-del-17-de-marzo-de-2015.html>
- Colombia. Ley 1523 . (24 de Abril de 2012). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>

- Colombia. *Ley 1610*. (2 de Enero de 2013). Obtenido de <http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/leyes/2013.html>
- Desastres, U. N. (2016). *Guía para la Elaboración de Planes de Evacuación*. Recuperado el 19 de Marzo de 2017, de <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/18505/29/VOL-11-GUIA-PLANES-DE-EVACUACION.pdf>
- Diago, G. M. (31 de 03 de 2013). *Yo viví el terremoto de Popayán: crónica de un sobreviviente*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/yo-vivi-el-terremoto-de-popayan-cronica-de-un-sobreviviente-114188>
- En Colombia. (Marzo 19 de 2017). Obtenido de <https://encolombia.com/medicina/guiasmed/guia-hospitalaria/montajedelmodelodeestabilizacion/>
- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Diciembre de 2013). *Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia*. Obtenido de <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>
- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Diciembre de 2013). *Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias*.
- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). *Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte*. Obtenido de [www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)
- HIMAT. (01 de Abril de 2017). *Mocoa, una tragedia anunciada desde 1989*. Obtenido de <http://www.rcnradio.com/nacional/mocoa-una-tragedia-anunciada-desde-1989/>
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas. (20 de Junio de 2012). *Guía para la Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>
- Libreros, L. (Noviembre de 2015). *Armero 30 años de una tragedia*. Recuperado el 4 de Febrero de 2017, de <http://www.elpais.com.co/elpais/especiales/tragedia-de-armero/>
- Pararas, C. G. (20 de Diciembre de 1979). *El terremoto y el tsunami de 12 diciembre 1979 en Colombia*. Obtenido de <http://www.drgeorgepc.com/Tsunami1979ColombiaSpan.html>
- Pareja, D. J. (30 de Julio de 2014). *Parque rinde tributo a víctimas de Villatina*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/tragedia-villatina/14312276>



Periódico El Colombiano. (16 de 03 de 2014). *27 años después encuentran tres desaparecidos de la avalancha de Villatina.* Obtenido de [http://www.elcolombiano.com/historico/exhuman\\_restos\\_de\\_victimas\\_por\\_avalancha\\_de\\_villatina\\_en\\_1987-NWEC\\_288027](http://www.elcolombiano.com/historico/exhuman_restos_de_victimas_por_avalancha_de_villatina_en_1987-NWEC_288027)

Periódico El Tiempo. (Abril de 2017). *Tragedia de Mocoa es una alerta para el país.* Obtenido de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ministerio-de-ambiente-dice-que-tragedia-en-mocoa-fue-un-hecho-extraordinario-75366>

Ruiz, D. (16 de Marzo de 2015). *Los mitos son los que generan panico ante un temblor, dice experto sismologo.* Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/experto-advierte-este-ano-podria-ocurrir-sismo-similar-armenia-1999>



### Instructivo para diligenciar anexo 1

TITULO	INTRUCCIONES
<b>Clasificación de la amenaza</b>	En este espacio se tipifican los fenómenos que se pueden convertir en amenaza ya sean de origen natural, antrópicas no intencionales o sociales
<b>Tipo de amenaza</b>	En este espacio se relacionan todas las posibles amenazas de origen natural, antrópicas no intencionales o social
<b>Origen</b>	En este espacio se debe especificar si la amenaza identificada es de origen <b>interno</b> (que puede generarse dentro de la organización) o <b>externo</b> (que pueda generarse fuera de la organización), no importa que sea el mismo tipo de amenaza
<b>Observaciones</b>	Espacio para relacionar notas adicionales relacionadas con la identificación de las amenazas

**Fuente:** autores de este documento

**Anexo 2:** Formato ficha técnica información básica de la organización

<b>DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</b>				
<b>Razón social :</b>			<b>Nit :</b>	
<b>Datos generales</b>				
<b>Correo electrónico:</b>		<b>Teléfono:</b>		
<b>Dirección:</b>				
<b>Localización a nivel urbano</b>				
<b>Departamento</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Localidad</b>	<b>UPZ</b>	<b>Barrio</b>
<b>Linderos sectoriales inmediatos</b>		<b>Vías de acceso - salida</b>		
<b>Norte</b>				
<b>Sur</b>				
<b>Oriente</b>				
<b>Occidente</b>				
<b>Mapa de Ubicación</b>				

<b>Clasificación de la organización</b>				
<b>CIU</b>		<b>Clasificación del tamaño</b>		
<b>Actividad económica</b>		<b>Representante legal</b>		<b>Teléfono</b>
				<b>Correo electrónico</b>
<b>Carga ocupacional y horarios de la operación</b>				
<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Horario</b>	<b>Número promedio de visitantes</b>	<b>Número de trabajadores temporales</b>

### Instructivo para diligenciar anexo 2

TITULO	INSTRUCCIONES
<b>Razón Social</b>	En este espacio se escribe la razón social de la organización como aparece en el registro de cámara de comercio
<b>NIT</b>	Escriba el número de identificación tributaria (NIT) asignado a la organización por la DIAN
<b>Datos Generales</b>	En este espacio se escribe la información general de la Organización, como: dirección, teléfono, correo electrónico
<b>Localización a nivel urbano</b>	En este espacio se relacionan datos de ubicación de la organización
<b>Linderos sectoriales Inmediatos</b>	En este espacio los puntos cardinales: norte, sur, oriente, occidente
<b>Vías de acceso</b>	En este espacio se colocan las vías de acceso – salida inmediatas a la organización
<b>Clasificación de la organización</b>	En este espacio se describe la actividad económica de la organización según Decreto 1607 y mencionar el representante legal o encargado de la organización.
<b>Carga ocupacional y horarios de operación</b>	Se menciona la cantidad de personas que hay por periodos operacionales.

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Diciembre 2013). Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>

**Anexo 3:** Formato para el análisis de amenazas

<b>NATURALES</b>					
<b>AMENAZA</b>	<b>INTERNO</b>	<b>EXTERNO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>COLOR</b>
<b>ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES</b>					
<b>AMENAZA</b>	<b>INTERNO</b>	<b>EXTERNO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>COLOR</b>
<b>SOCIALES</b>					
<b>AMENAZA</b>	<b>INTERNO</b>	<b>EXTERNO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>COLOR</b>

### Instructivo para diligenciar anexo 3

TITULO	INTRUCCIONES
<b>Tipo de amenaza</b>	En este espacio se relacionan todas las posibles amenazas de origen natural, antrópicas no intencionales o social
<b>Origen</b>	En este espacio se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno (que puede generarse dentro de la organización) o externo (que pueda generarse fuera de la organización), no importa que sea el mismo tipo de amenaza
<b>Descripción de la amenaza</b>	En este espacio se debe describir la amenaza, esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
<b>Calificación</b>	En este espacio se realiza la calificación de la amenaza ya se <b>posible</b> (aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá), <b>probable</b> (es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá) o <b>inminente</b> (es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir).
<b>Color asignado</b>	En este espacio se coloca el color de acuerdo al evento:  Posible: verde Probable: amarillo Inminente: rojo
<b>Observaciones</b>	Espacio para relacionar notas adicionales relacionadas con la identificación de las amenazas

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)



**Anexo 4: Formato para el análisis de la vulnerabilidad**

AMENAZA					
PERSONAS					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión organizacional</b>					
<b>Promedio Gestión organizacional</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2.Capacitación y entrenamiento</b>					
<b>Promedio capacitación y entrenamiento</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3.Características de seguridad</b>					
<b>Promedio características de seguridad</b>					
<b>Suma total promedios</b>					
RECURSOS					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1.Suministros</b>					
<b>Promedio suministros</b>					

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2.Edificaciones</b>					
<b>Promedio edificaciones</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3.Equipos</b>					
<b>Promedio equipos</b>					
<b>Suma total promedios</b>					
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1.Servicios</b>					
<b>Promedio servicios</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2.Sistemas alternos</b>					
<b>Promedio sistemas alternos</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3.Recuperación</b>					
<b>Promedio recuperación</b>					
<b>Suma total promedios</b>					

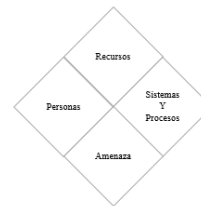
TITULO	INSTRUCCIONES												
<b>Punto a evaluar</b>	<p>En este espacio se analiza la vulnerabilidad en:</p> <p><b>PERSONAS:</b> gestión organizacional, capacitación y entrenamiento y característica de seguridad.</p> <p><b>RECURSOS:</b> suministros, edificaciones, equipos</p> <p><b>SISTEMAS Y PROCESOS:</b> servicios, sistemas alternos, recuperación</p>												
<b>Respuesta</b>	<p>En este espacio se marca con una equis (x) de la siguiente manera:</p> <p><b>SI:</b> cuando existe o tiene un nivel bueno</p> <p><b>NO:</b> cuando no existe o tiene un nivel deficiente</p> <p><b>PARCIAL:</b> cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular</p>												
<b>Calificación</b>	<p>En este espacio se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios:</p> <p><b>SI</b> = 1</p> <p><b>PARCIAL</b> = 0.5</p> <p><b>NO</b> = 0</p>												
<b>Observaciones</b>	<p>En este espacio se registran, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.</p>												
<b>Promedio recuperación</b>	<p>En este espacio deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:</p> <p>Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)</p> <p>Posteriormente se realiza una calificación final de los promedios obtenidos en cada uno de los puntos a evaluar, ejemplo:</p> <p>Promedio de recuperación: Promedio Servicios + Promedio Sistemas Alternos + Promedio Recuperación</p>												
<b>Suma total promedios</b>	<p>Una vez calificados todos los aspectos, se efectuará una sumatoria por elemento y con el fin de poderla interpretar se le asignará una calificación final a cada una de las amenazas</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Rango:</th> <th>Interpretación</th> <th>color</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0.0 – 1.00</td> <td>ALTA</td> <td><b>ROJO</b></td> </tr> <tr> <td>1.01 – 2.00</td> <td>MEDIA</td> <td><b>AMARILLO</b></td> </tr> <tr> <td>2.01 – 3.00</td> <td>BAJA</td> <td><b>VERDE</b></td> </tr> </tbody> </table>	Rango:	Interpretación	color	0.0 – 1.00	ALTA	<b>ROJO</b>	1.01 – 2.00	MEDIA	<b>AMARILLO</b>	2.01 – 3.00	BAJA	<b>VERDE</b>
Rango:	Interpretación	color											
0.0 – 1.00	ALTA	<b>ROJO</b>											
1.01 – 2.00	MEDIA	<b>AMARILLO</b>											
2.01 – 3.00	BAJA	<b>VERDE</b>											

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)









### Instructivo para diligenciar anexo 5

TITULO	INSTRUCCIONES
<b>Análisis de amenaza</b>	<p>En este espacio se relacionan los resultados obtenidos en el análisis de amenaza de la siguiente manera:</p> <p><b>Amenaza:</b> relacione la amenaza identificada</p> <p><b>Calificación:</b> relacione la calificación obtenida( posible, probable, inminente)</p> <p><b>Color del rombo:</b> relacione el color del rombo obtenido</p> <p>Posible: verde</p> <p>Probable: amarillo</p> <p>Inminente: rojo</p>
<b>Análisis de la vulnerabilidad</b>	<p>En este espacio se relacionan los resultados obtenido en el análisis de vulnerabilidad para:</p> <p><b>PERSONAS:</b> gestión organizacional, capacitación y entrenamiento y característica de seguridad.</p> <p>Se genera un total en la vulnerabilidad en personas y se asigna el color del rombo</p> <p><b>RECURSOS:</b> suministros, edificaciones, equipos</p> <p>Se genera un total en la vulnerabilidad en recursos y se asigna el color del rombo</p> <p><b>SISTEMAS Y PROCESOS:</b> servicios, sistemas alternos, recuperación</p> <p>Se genera un total en la vulnerabilidad en sistemas y procesos y se asigna el color del rombo</p>
<b>Nivel del riesgo</b>	<p>En este espacio se registra el resultado de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad de acuerdo con el diamante del riesgo:</p>



Y posteriormente se genera la interpretación de la siguiente manera:

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	
1 ó 2 3 ó 4 	Medio <input checked="" type="checkbox"/>	
0 1 ó 2 	Bajo <input checked="" type="checkbox"/>	

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)





### Instructivo para diligenciar el anexo 6

TITULO	INTRUCCIONES
<b>Amenaza</b>	En este espacio se relacionan todas las amenazas de origen natural, antrópicas no intencionales o social que fueron identidades en el análisis de amenazas
<b>Medidas de intervención</b>	En este espacio se relacionan las medidas que se requieren para prevenir o mitigar el riesgo
<b>Tipo de medida</b>	En este espacio se marca con una equis (x) si la medida de intervención es de intervención es de prevención, mitigación o ambas

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3\\_proc\\_adminis\\_gestion\\_talento\\_humano/\(08052015\)\\_Metodolog%C3%ADas\\_An%C3%A1lisis\\_Riesgos\\_Elaborar%20Planes\\_Emergencias\\_y\\_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talento_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

**Anexo 7: Formato plan de acción**

<b>FORMATO PLANES DE ACCIÓN</b>		
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>COORDINADOR</b>	<b>TELÉFONO</b>
<b>COORDINACIÓN</b>		
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>		
<b>ANTES</b>		
<b>DURANTE</b>		
<b>DESPUES</b>		
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>	
<b>RECURSOS</b>		

### Instructivo para diligenciar anexo 7

TITULO	INSTRUCCIONES
<b>Plan de acción</b>	En este espacio se relaciona el nombre del plan de acción a desarrollar
<b>Coordinador</b>	En este espacio se relaciona el nombre del responsable principal de la coordinación del plan de acción.
<b>Coordinación</b>	En este espacio se define la estructura organizacional para la coordinación del plan de acción según los apartes que menciona la Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias
<b>Funciones en caso de Emergencia</b>	En este espacio se definen las funciones que se desarrollaran antes, durante y después de la ocurrencia de una emergencia.
<b>Seguimiento y Control del Plan</b>	En este espacio Se definen todas las acciones de seguimiento y control del plan de acción.
<b>Capacitación</b>	En este espacio Se describen las capacitaciones que se tiene al momento del desarrollo del plan. En el caso, de no tener ningún tipo de capacitación referente al Plan, definir en el Plan de Capacitación e implementación las necesidades de la Organización.
<b>Recursos</b>	En este espacio se definen los recursos y suministros con los que cuenta la organización en cada plan de acción.

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Diciembre 2013). Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>

**Anexo 8: Formato plan de evacuación**

<b>FORMATO DE PLAN DE EVACUACIÓN</b>	
<b>NOMBRE DEL COORDINADOR</b>	<b>TELÉFONO</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	
<b>ESQUEMA ORGANIZACIONAL</b>	
<b>PROCEDIMIENTOS COORDINACIÓN</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES</b>
<b>RECURSOS</b>	
<b>CAPACITACIÓN</b>	<b>SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS</b>
<b>ACTUALIZACIONES</b>	<b>Observaciones</b>

### Instructivo para diligenciar anexo 8

<b>TITULO</b>	<b>INSTRUCCIONES</b>
<b>Objetivo</b>	En este espacio se define la finalidad del plan de evacuación y sus alcances
<b>Esquema organizacional</b>	En este espacio se define y relaciona la estructura de coordinación y atención de las acciones de evacuación en la Organización.
<b>Procedimientos (para coordinadores y ocupantes)</b>	En este espacio se relacionan los mecanismos y pasos a seguir para ser efectiva la evacuación de la organización; procedimientos para los coordinadores como para los ocupantes internos y externos de la organización, en donde se incluyen las acciones especiales antes de Evacuar
<b>Recursos</b>	En este espacio se relacionan los suministros, servicios y recursos entre los cuales se deben definir: mecanismos, alertas y notificaciones, puntos de encuentro y control; rutas de evacuación; sistema de alarma (recomendar el tipo), señalización, comunicaciones, iluminación, diagramas, instructivos, entre otros
<b>Capacitación</b>	En este espacio se describen las capacitaciones que se tienen en el momento del desarrollo del plan de evacuación. En el caso de no tener ningún tipo de capacitación referente al plan, definir en el plan de capacitación e implementación las necesidades de la Organización
<b>Supervisión y Auditorias</b>	En este espacio se deben todas las acciones de supervisión y auditoria del plan de Evacuación
<b>Actualización</b>	En este espacio se define la fecha de actualización del plan de evacuación y qué tipo de modificaciones se realizaron al mismo

**Fuente:** Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Diciembre 2013). Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>



### Instructivo para diligenciar anexo 9

<b>TITULO</b>	<b>INSTRUCTIVO</b>
<b>Nombre del funcionario</b>	En este espacio se relaciona el nombre del trabajador
<b>Cargo</b>	En este espacio se relaciona el cargo del trabajador
<b>Tipo de documento</b>	En este espacio se relaciona el tipo de documento
<b>Número de documento</b>	En este espacio se relaciona el número de documento del trabajador
<b>Tipo de sangre (Rh)</b>	En este espacio se relaciona el tipo de sangre del trabajador y el factor RH
<b>EPS</b>	En este espacio se relaciona la EPS a la que el trabajador se encuentra afiliado
<b>Dirección de residencia</b>	En este espacio se relaciona se relaciona la dirección de residencia del trabajador
<b>Teléfono fijo</b>	En este espacio se relaciona el número de teléfono fijo del trabajador
<b>Teléfono celular</b>	En este espacio se relaciona el número de teléfono celular del trabajador
<b>Correo electrónico</b>	En este espacio se relaciona el correo electrónico del trabajador
<b>Persona de contacto en caso de emergencia</b>	En este espacio se relaciona la persona de contacto en caso de emergencia
<b>Teléfonos</b>	En este espacio se relacionan los número de teléfono de la persona de contacto del trabajador
<b>Observaciones</b>	En este espacio se relaciona se relacionan comentarios u observaciones del interés

**Fuente:** autores de este documento





**Instructivo para diligenciar anexo 10**

<b>TITULO</b>	<b>INSTRUCCIONES</b>
<b>Entidad</b>	En este espacio se relaciona la entidad aledaña a la organización
<b>Número telefónico</b>	En este espacio se relaciona el número telefónico de la entidad

**Fuente:** autores de este documento

**Anexo 11:** Formato listado de suministros, recursos o servicios







<b>LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS O SERVICIOS</b>						
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Plan General – Jefe de Emergencias.</b>						
<b>Plan de Seguridad</b>						
<b>Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios</b>						
<b>Plan de Contraincendios</b>						
<b>Plan de Evacuación</b>						
<b>Plan de Información Pública</b>						
<b>Plan de Atención Temporal de los Afectados - Refugio</b>						
<b>Plan de Manejo de Transito</b>						




### Instructivo para diligenciar anexo 11

<b>TITULO</b>	<b>INSTRUCCIONES</b>
<b>Plan de acción</b>	En este espacio se listan los planes de acción del cual se desglosa los recursos
<b>Descripción</b>	En este espacio se describe el nombre del suministro, recurso o servicio, colocando especificaciones en el caso de ser necesario
<b>Cantidad</b>	En este espacio se menciona el número exacto del suministro, recurso o servicio
<b>Unidad</b>	En este espacio se describe la forma de presentación del suministro, recurso o servicio
<b>Ubicación</b>	En este espacio se define el lugar donde se encuentra el suministro, recurso o servicio.
<b>Responsable</b>	En este espacio se nombrar el responsable del suministro, recurso o servicio
<b>Observación</b>	En este espacio se relacionan las observaciones que se tengas frente al recurso, servicio o suministro

Fuente: autores de este documento

**Anexo 12:** Identificación, descripción y análisis de amenazas

<b>ANÁLISIS DE AMENAZAS</b>					
<b>NATURALES</b>					
<b>AMENAZA</b>	<b>INTERNO</b>	<b>EXTERNO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>COLOR</b>
Movimientos sísmicos		x	Bogotá D.C. se encuentra ubicada en una zona con alta frecuencia sísmica	Probable	
			Caída de techo o paredes		
			Agrietamiento de paredes, piso y techo		
			Falla en la estructura de soporte del tanque de reserva de agua		
Lluvias torrenciales		x	Acumulación de grandes cantidades de granizo, agua y desechos	Posible	
			Caída y ruptura de tejas		
			Avería, desprendimiento y caída de tejas		
<b>ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES</b>					
<b>AMENAZA</b>	<b>INTERNO</b>	<b>EXTERNO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>COLOR</b>
Incendios	x	x	Conducta humana	Posible	
			Cortos circuitos		
			Explosión de pipetas de gas propano o gas natural		
Fallas en equipos y sistemas	x		Falla en la conexión a internet	Probable	
			Falla funcional en los equipos de cómputo, impresión y digitalización.		
Intoxicaciones	x		Manejo inadecuado de productos químicos utilizados para el aseo del local	Posible	
Cortos circuitos	x		Sobrecarga eléctrica (tomas y multitomas)	Posible	

Fuga de información	x	x	Extracción de información confidencial y/o bases de datos por terceros	Posible	
<b>SOCIALES</b>					
<b>AMENAZA</b>	<b>INTERNO</b>	<b>EXTERNO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>COLOR</b>
Hurto o asaltos	x	x	Acción de delincuencia organizada y común	Probable	
Accidentes de tránsito		x	Alto flujo vehicular en ambos sentidos, por la calle 129	Probable	

**Anexo 13:** Ejemplo análisis de la vulnerabilidad en movimiento sísmico

<b>MOVIMIENTO SISMICO</b>					
<b>PERSONAS</b>					
<b>PUNTO A EVALUAR</b>	<b>RESPUESTA</b>			<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIAL</b>		
<b>1. Gestión organizacional</b>					
¿Existe una política general en gestión del riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?		x		0	
¿Existe una brigada de emergencia y tiene funciones asignadas?		x		0	
¿Cuenta con un procedimiento para dar respuesta en caso de sismo?			x	0,5	
¿Se ha establecido una red de vecinos para casos de emergencia?			x	0,5	
¿Existe asignación de recursos financieros, técnicos y humanos destinados al plan de emergencia?			x	0,5	
<b>Promedio Gestión organizacional</b>				<b>1,5/5 = 0,30</b>	<b>MALO</b>
<b>PUNTO A EVALUAR</b>	<b>RESPUESTA</b>			<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PARCIAL</b>		
<b>2.Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Los trabajadores, clientes y proveedores, reciben capacitación para dar respuesta en caso de presentarse un sismo?	x			1	
¿Se han realizado simulacros y simulaciones?	x			1	
<b>Promedio capacitación y entrenamiento</b>				<b>2/2 = 1</b>	<b>BUENO</b>
<b>PUNTO A EVALUAR</b>	<b>RESPUESTA</b>			<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

	SI	NO	PARCIAL		
<b>3.Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado la población fija y flotante?	x			1	
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	x			1	
<b>Promedio características de seguridad</b>				<b>2/2 = 1</b>	<b>BUENO</b>
<b>Suma total promedios</b>				<b>2,30</b>	<b>BAJA</b>
<b>RECURSOS</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1.Suministros</b>					
¿Se cuenta con recursos (humanos, económicos y logísticos) para dar respuesta en caso de presentarse un sismo?			x	0,5	
<b>Promedio suministros</b>				<b>0,5/1 = 0,50</b>	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2.Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?	x			1	
¿Están definidas las rutas de evacuación, salidas de emergencia y se encuentran debidamente señalizadas?	x			1	
¿La ruta de evacuación es antideslizante y segura en todo su recorrido?	x			1	
¿Las escaleras se encuentran en buen estado, posee doble pasamanos, señalización y son antideslizantes?			x	0,5	



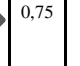




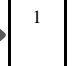




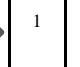




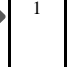


¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, módulos de estabilización de heridos)?	x			1	
¿La puerta de entrada y las ventanas cuentan con película de seguridad?		x		0	
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?			x	0,5	
<b>Promedio edificaciones</b>				<b>5/7 = 0,71</b>	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3.Equipos</b>					
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	x			1	
¿Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	x			1	
<b>Promedio equipos</b>				<b>2/2= 1</b>	<b>BUENO</b>
<b>Suma total promedios</b>				<b>2,21</b>	<b>BAJA</b>
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1.Servicios</b>					
¿La caja de los tacos esta señalizada y es de fácil acceso?			x	0,5	
¿El registro de agua es de fácil ubicación y acceso?	x			1	
¿La organización cuenta con servicios de telefonía fija y móvil?	x			1	
<b>Promedio servicios</b>				<b>2,5 = 0,83</b>	<b>BUENO</b>



PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2.Sistemas alternos</b>					
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	x			1	
¿La organización cuenta con una fuente de suministro eléctrico ininterrumpido?	x			1	
<b>Promedio sistemas alternos</b>				<b>2/2 = 1</b>	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3.Recuperación</b>					
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de la organización?		x		0	
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?		x		0	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	x			1	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general?	x			1	
¿Se encuentra asegurada la información física y digital de la organización?	x			1	
<b>Promedio recuperación</b>				<b>3/5= 0,60</b>	<b>REGULAR</b>
<b>Suma total promedios</b>				<b>2,43</b>	<b>BAJA</b>

Anexo 14: Consolidado análisis de riesgo

ANÁLISIS DE AMENAZA				ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD														RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN	
TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR DEL ROMBO	PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS								
				1. Gestión organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de seguridad	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS COLOR ROMBO PERSONAS	1. Suministro	2. Edificaciones	3. Equipos	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS COLOR ROMBO RECURSOS	1. Servicios	2. Sistemas alternos	3. Recuperación	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS COLOR ROMBO RECURSOS					
NATURALES	Movimientos sísmicos	Probable		0,3	1	1	2,3		0,5	0,71	1	2,21		0,83	1	0,6	2,43			BAJA
	Lluvias torrenciales	Posible		0,2	0	1	1,2		0,5	1	1	2,5		0,83	1	0,6	2,43			BAJA
ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	Incendios	Posible		0,3	1	1	2,3		0,88	0,88	1	2,75		0,83	1	0,6	2,43			BAJA
	Fallas en equipos y sistemas	Probable		0,13	1	1	2,13		1	0,67	0,83	2,5		0,75	1	0,6	2,35			BAJA
	Intoxicaciones	Posible		0,2	0	1	1,2		0,5	1	1	2,5		1	0	0,6	1,6			BAJA

	Cortos circuitos	Posible		0,2	0	1	1,2		0,5	0,5	0,5	1,5		0,75	1	0,6	2,35			BAJA
	Fuga de información	Posible		0,83	1	1	2,83		1	1	0	2		1	0,88	0,33	2,21			BAJA
SOCIALES	Hurto u asalto	Probable		0,3	0	1	1,3		0,75	0,83	0,5	2,08		1	0,5	0,6	2,1			BAJA
	Accidentes de tránsito	Probable		0,38	1	0,5	1,88		1	0,67	1	2,67		1	1	0,5	2,5			BAJA

**Anexo 15:** Priorización de amenazas y medidas de intervención

<b>PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN</b>			
<b>AMENAZA</b>	<b>MEDIDA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>TIPO DE MEDIDA</b>	
		<b>PREVENCIÓN</b>	<b>MITIGACIÓN</b>
<b>Intoxicaciones</b>	Capacitar y preparar al personal para dar respuesta adecuada ante una intoxicación	x	
	Mantener los productos de aseo y limpieza debidamente rotulados, etiquetados y en su envase original	x	
	Mantener disponible los EPI para la realización del aseo y limpieza de la organización	x	
<b>Cortos circuitos</b>	Realizar inspecciones periódicas a las conexiones eléctricas	x	
	Mantener los cables de las diferentes conexiones en buen estado	x	
	Señalizar la caja de tacos para facilitar su identificación	x	
	Mantenimiento preventivo y correctivo a la fuente de suministro eléctrico	x	x
<b>Hurto u asalto</b>	Capacitar al personal para dar respuesta adecuada en caso de presentarse hurto o asalto	x	
	Mantener la iluminación adecuada dentro y fuera del local	x	
	Realizar mantenimiento periódico a las cerraduras en puertas y ventanas	x	
	Asegurar los equipos de cómputo al escritorio	x	x
	Establecer un sitio seguro o estrategia para guardar el dinero recaudado	x	x
<b>Accidentes de tránsito</b>	Capacitar al personal para dar respuesta ante un accidente de tránsito	x	
	Mantener los botiquines tanto de vehículos como en la sede administrativa debidamente equipados	x	
	Mantener el kit de carreteras con los elementos básicos	x	

	Diligenciar la lista de chequeo de acuerdo a la revisión realizada a cada uno de los vehículos, antes de iniciar la operación.	x	
	Mantener vigentes los seguros obligatorios de accidente de tránsito de cada vehículo	x	
	Mantener los tiempos de descanso establecidos de acuerdo a la malla de programación de turnos para los instructores	x	
	Exámenes médicos u ocupacionales para instructores	x	x
<b>Movimientos sísmicos</b>	Capacitar al personal para dar respuesta adecuada en caso de presentarse un movimiento sísmico	x	
	Mantener despejada la ruta de evacuación de tal manera que no obstruya el recorrido en caso de presentarse un movimiento sísmico	x	x
	Contar con doble pasamanos en todo el recorrido de la escalera	x	
	Mantener anclados o asegurados enseres , gabinetes u objetos que puedan caer	x	x
	Mantener señalizada la ruta de evacuación	x	x
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de alarma	x	
	Realizar simulacros de evacuación para medir los tiempos de salida en caso movimiento sísmico	x	
<b>Lluvias torrenciales</b>	Capacitar al personal para dar respuesta adecuada en caso de lluvias torrenciales	x	
	Continuar con el mantenimiento a canaletas y bajantes	x	x
	Continuar con la limpieza de las cajas recolectoras de aguas lluvias	x	x
<b>Fallas en equipos y sistemas</b>	Realizar una re-distribución de tomas corriente de modo que cada área cuente con las necesarias.	x	x
	Organizar la red de cableado de cada área de trabajo	x	
<b>Incendios</b>	Capacitar al personal para dar respuesta adecuada en caso de incendio	x	

	Continuar con el mantenimiento a los extintores	x	
	Fortalecer la red de vecinos como apoyo en caso de presentarse incendio	x	
	Realizar simulacros de evacuación para medir los tiempos de salida en caso de incendio	x	
<b>Fuga de información</b>	Asignar claves de acceso a todos los equipos de computo	x	x
	Continuar realizando copias de seguridad de la información	x	

**Anexo 16: Planes de acción**

**Plan de general – Jefe de emergencias**

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>Plan General</b>	<b>COORDINADOR</b>	<b>Jefe de Emergencias</b>	<b>TELÉFONO</b>
<b>COORDINACIÓN</b>	No se articula			
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>				
<b>ANTES</b>	Identificar las zonas más vulnerables de la empresa			
	Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos			
	Control permanente de las condiciones de riesgo de la empresa			
	Realizar reuniones periódicas para mantener actualizado el plan de emergencias			
	Actualizar el plan de emergencias por lo menos una vez al año			
<b>DURANTE</b>	Activar la cadena de llamadas			
	Evaluar de las condiciones y magnitud de la emergencia			
	Distribuir los recursos para la atención adecuada de la emergencia			
	Realizar acciones operativas para la atención de emergencias.			
	Coordinar el traslado de heridos a centros asistenciales			
	Ejecutar el plan de acción general			
<b>DESPUÉS</b>	Evaluar las diferentes actividades contempladas dentro del plan de emergencias			
	Elaborar informes sobre las actividades ejecutadas			
	Retroalimentar cada uno de los procedimientos del plan			
	Garantizar la reposición de los recursos utilizados			
	Ajustar el plan de emergencias de acuerdo a los resultados de las operaciones			
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>		<b>CAPACITACIÓN</b>		
Desarrollar registro a lo largo del evento de la información a recolectar del punto		El Jefe de Emergencias deberá ser capacitado como mínimo en:		

de seguimiento y control de cada plan de acción de seguridad, atención médica primeros auxilios, contra incendio, evacuación, información pública y atención temporal de los afectados y manejo de tránsito	Primeros auxilios
	Manejo de emergencias
	Políticas de la organización sobre seguridad
	Planes de evacuación
<b>RECURSOS</b>	Ver análisis de suministros, servicios y recursos

### Plan de seguridad

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>De seguridad</b>	<b>COORDINADOR</b>	<b>Jefe de Emergencias</b>	<b>TELÉFONO</b>
<b>COORDINACIÓN</b>	Personal de seguridad del centro comercial			
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>				
<b>ANTES</b>	Realizar la inspección de los riesgos y la revisión de las instalaciones de la empresa			
	Entrenar todos los procedimientos establecidos y las técnicas básicas de control			
	Verificar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad y la alarma de emergencia			
	Mantener las rutas y salidas de evacuación libres y seguras			
<b>DURANTE</b>	Prestar seguridad a la zona afectada en coordinación con el personal de seguridad del centro comercial			
	Mantener las puertas abiertas pero sin permitir el reingreso del público			
<b>DESPUÉS</b>	Inspeccionar las áreas afectadas y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo			
	Entregar un informe de todas las novedades presentadas			
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>		<b>CAPACITACIÓN</b>		
Llevar un registro y control de todas las actividades ejecutadas dentro del plan de acción		El Jefe de Emergencia debe estar capacitado como mínimo en;		
		Manejo del proceso de entrada y salida del personal		
		manejo de emergencias		



	estructura del plan de emergencia
	Plan de evacuación
	Primeros auxilios
	Conocimiento acerca del mapa del lugar y planos de las instalaciones
<b>RECURSOS</b>	Ver análisis de suministros, servicios y recursos

### Plan de atención médica y primeros auxilios

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>Atención médica y primeros auxilios</b>	<b>COORDINADOR</b>	<b>Jefe de Emergencias</b>	<b>TELÉFONO</b>
<b>COORDINACIÓN</b>	Se articula con la Secretaria Distrital de Salud - línea de emergencia 123			
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>				
<b>ANTES</b>	Verificar la existencia y dotación de los recursos necesarios en las diferentes áreas			
	Disponer de la información sobre los grupos institucionales de atención médica del sector			
	Practicar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia			
	Realizar un mantenimiento preventivo a los equipos de primeros auxilios			
	Verificar el lugar donde se podría instalar el puesto de clasificación de heridos			
	Llevar un registro de los pacientes atendidos			
<b>DURANTE</b>	Prestar los primeros auxilios a quien amerite y se trasladará al centro médico más cercano según sea el caso			
	Activar la línea de emergencia 123 en caso de ser necesario			
	Colaborar con las autoridades de salud y grupos especializados cuando ellos lo soliciten			
<b>DESPUÉS</b>	Colaborar en la atención y remisión de pacientes a instituciones de salud			
	Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados en la emergencia			

	Llevar el control del registro de pacientes y a qué lugar fueron remitidos
	Mantener la zona afectada hasta que esta se desaloje y/o regrese a su normalidad
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>
Realizar un registro del evento.	El Jefe de Emergencia debe estar capacitado como mínimo en:
Realizar un registro las diferentes fases del evento	Primeros auxilios
Controlar la remisión, atención e información sobre las víctimas	Manejo de emergencias
	Conocimiento en la red hospitalaria y sus niveles de atención
<b>RECURSOS</b>	Ver análisis de suministros, servicios y recursos

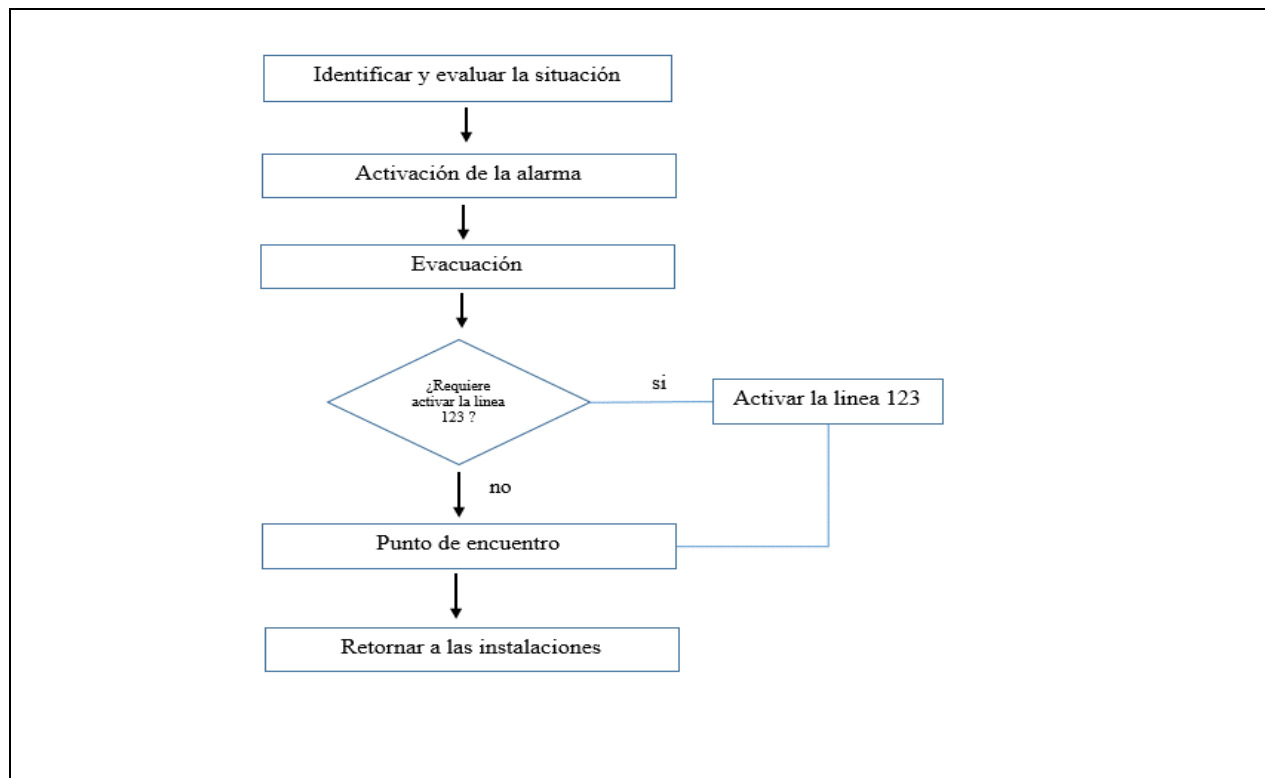
### Plan de contraincendios

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
PLAN DE ACCIÓN	Contraincendios	COORDINADOR	Jefe de Emergencias	TELÉFONO
<b>COORDINACIÓN</b>	Se articula con el Cuerpo Oficial de Bomberos del Sector			
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>				
<b>ANTES</b>	Realizar inspección de seguridad sobre los extintores tipo multipropósito, solkaflam			
	Realizar mantenimiento preventivo del sistema de hidrantes del centro comercial			
	Mantener los planos y mapas de las instalaciones actualizados			
	Verificar que todas las áreas cuenten con sus extintores			
	Conocer la información sobre las estaciones de bomberos del sector			
	Practicar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia			
	Vigilar que las vías de evacuación del local permanezcan en todo momento libres de obstáculos			
	Realizar simulacros de forma periódica, entrenar a los trabajadores para corregir posibles deficiencias			
<b>DURANTE</b>	Activar la alarma y la línea de emergencia 123			

	<p>Coordinar y dirigir actividades de primera respuesta para el control del fuego</p> <p>Actuar siempre con seguridad, no dar la espalda al fuego</p> <p>Evaluar la situación rápidamente para activar el plan de evacuación de ser necesario</p> <p>Confirmar que todas las personas evacuadas hayan llegado al punto de encuentro</p> <p>Prestar primeros auxilios a las víctimas en el sitio la emergencia en coordinación con el plan de atención médica y de primeros auxilios</p> <p>Colaborar con los bomberos especializados cuando estos lo soliciten</p> <p>Facilitar la entrada al personal especializado para la atención de la emergencia</p>
<b>DESPUÉS</b>	<p>Realizar recarga de extintores utilizados durante la emergencia</p> <p>Realizar una evaluación de las áreas afectadas</p> <p>Realizar un inventario de recursos físicos y materiales que sirven y los que se encuentran dañados</p> <p>Permanecer en la zona afectada hasta que esta se desaloje y regrese a su normalidad</p> <p>Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados en la emergencia</p> <p>Evitar la entrada de personas ajenas al local</p>
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>
Realizar un Informe de las diferentes fases del evento con todas las actividades desarrolladas	El Jefe de Emergencia debe estar capacitado como mínimo en:
Verificar que todos los extintores hayan sido recargados	Plan de atención conrtraincendios, en los niveles que se requieran
Tomar medidas preventivas con el fin de no repetir la experiencia	Manejo de grupos de personas
	Manejo de Emergencias
	Simulacros y simulaciones
<b>RECURSOS</b>	Ver análisis de suministros, servicios y recursos

### Plan de evacuación

<b>FORMATO DE PLAN DE EVACUACIÓN</b>		
<b>NOMBRE DEL COORDINADOR</b>	Jefe de emergencias	TELÉFONO
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Diseñar el plan de evacuación con el fin de proteger la vida e integridad física de las personas que se encuentren dentro de la organización en el momento de una emergencia, desplazándolas hasta el punto de encuentro a través de sitios de menor riesgo	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Establecer el procedimiento de evacuación: detección, alarma, preparación y salida	
	Establecer rutas de evacuación: principal y alternas	
	Establecer roles de acuerdo con los grupos y el líder	
	Coordinar la evacuación en el menor tiempo posible	
	Establecer los niveles de alerta y sus fases para la apropiada activación del plan de evacuación	
<b>ESQUEMA ORGANIZACIONAL</b>		



### Procedimiento General

El jefe de emergencia identifica y evalúa la situación

De acuerdo al resultado de la evaluación procede a activar la alarma y transmite un mensaje a los ocupantes, con instrucciones para evacuar

Proceder con la evacuación de las personas, según la prioridad establecida

Se activa la línea 123 en caso de ser requerido

Direccionar a las personas al punto de encuentro

Retornar a las instalaciones una vez la emergencia haya sido superada y sea seguro

#### PROCEDIMIENTOS COORDINACIÓN

#### PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES

Identificar y evaluar la situación

Identificar las rutas de evacuación y punto de encuentro de las instalaciones

Activar la alarma para indicar a los ocupantes que hay una emergencia	Estar atento a las alarmas que genere el jefe de emergencia
Activar la alarma de preparación para evacuar	Seguir las instrucciones recibidas para evacuar
Activar la alarma de inicio a la evacuación	Dirigirse al punto de encuentro establecido
Dar las recomendaciones a tener en cuenta durante la evacuación (caminar rápido sin correr, no devolverse, mantener la derecha)	Permanecer en el punto de encuentro hasta recibir instrucciones por parte del jefe de emergencias
Asignar un responsable que dirija a las personas hacia el punto de encuentro	
Asignar un acompañante para las personas con limitaciones	
Coordinar la salida de los ocupantes del local en orden, hacia el punto de encuentro	
Revisar que no quede ningún ocupante dentro de las instalaciones	
Cerrar la puerta principal sin seguro	
Activar la línea 123 en caso de ser necesario	
Dirigirse al punto de encuentro	
Hacer el conteo de las personas evacuadas	
Evaluar si la emergencia fue superada y si es seguro retornar a las instalaciones	
Dar la orden para retornar de manera organizada a las instalaciones	
<b>RECURSOS</b>	
<b>Suministros:</b> Pito, brazaletes reflectivos y botiquín de primeros auxilios	
<b>Servicios:</b> Telefonía móvil y datos	
<p><b>Sistemas de alarma, alertas y notificación:</b></p> <p><b>Descripción de la alarma:</b> Sonido de pito</p> <p><b>Código a utilizar:</b> Sonido de pito continuo</p> <p>Responsable de ordenar la activación de la alarma: Jefe de emergencia</p> <p>En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, se utilizará una llamada por los siguientes medios, en este orden de prioridad:</p>	

1. Aviso directo a cada área del local 2. Teléfono		
<b>Mensaje para efectos de la alarma de evacuación:</b> “Se ha presentado un incidente en la organización y por tanto es conveniente desalojar el área; mantenga la calma y salga de forma organizada siguiendo la ruta de evacuación”		
<b>Código de Pitos:</b> 1 pitazo: Alerta 2 pitazos: Prepararse para la evacuación 3 pitazos: Evacuación inmediata		
<b>Prioridades:</b> 1. Personas con discapacidad y mujeres embarazadas 2. Niños, adultos mayores y mujeres 3. Ocupantes restantes		
<b>Acciones especiales antes de evacuar</b>		
A continuación se describen las acciones que se realizan antes de un minuto en forma simultánea y secuencial previo a la activación de la alarma de evacuación:		
<b>Responsable:</b> responsable Jefe de Emergencia		
Mantener la puerta de salida abierta		
Despejar las rutas de evacuación: pasillos, escaleras, salida y parte externa de las salidas		
Informar a las personas la ruta para dirigirse al punto de encuentro		
<b>CAPACITACIÓN</b>	<b>SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS</b>	
Realizar capacitaciones en los siguientes temas:	Teniendo en cuenta que el plan de evacuación se encuentra en fase de diseño no es posible definir las acciones de supervisión y auditoria.	
Primeros auxilios		
Manejo de emergencias		
Plan de evacuación		
Manejo de grupos de personas		
Técnicas básicas de divulgación de información		
<b>ACTUALIZACIONES</b>	Abril del 2017	<b>Observaciones</b>
		Primera fase: Diseño del plan de evacuación

**Plan información pública**

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>Información pública</b>	<b>COORDINADOR</b>	<b>Jefe de Emergencias</b>	<b>TELÉFONO</b>
<b>COORDINACIÓN</b>	Medios de comunicación y la comunidad de la zona			
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>				
<b>ANTES</b>	Desarrollar criterios, técnicas y procedimientos de comunicación efectiva en emergencias			
	Disponer de la información sobre los funcionarios de la organización y sus familias			
	Mantener un listado actualizado de los medios de comunicación reconocidos en la ciudad			
<b>DURANTE</b>	Realizar un diagnóstico y evolución de la situación			
	Recopilar la información para divulgarla de forma clara y comprensible a los interesados			
	Servir de portavoz oficial de la Institución ante la comunidad y los medios de comunicación			
	Coordinar la pronta información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por la emergencia			
	Suministrar información básica al público			
	Colaborar y servir de apoyo con las autoridades cuando cuando se requiera			
	Atender a los medios de comunicación y coordinar los servicios que la organización pueda suministrarles			
	Monitorear la cobertura de los medios de comunicación sobre el impacto de la emergencia			
<b>DESPUÉS</b>	Todas aquellas actividades necesarias para divulgar una adecuada y oportuna información al público			
	Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores a la emergencia, con el fin de facilitar la recuperación de la imagen de la organización en caso de ser necesario			
		Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia divulgada en los diferentes medios de comunicación		
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>		<b>CAPACITACIÓN</b>		
Realizar un registro a lo largo del evento		El Jefe de Emergencia debe estar capacitado como mínimo en:		



Realizar un informe sobre el impacto que la emergencia haya tenido sobre la comunidad y las actividades de información pública que se llevaron a cabo durante la misma	Plan de Información Pública
	Manejo de grupos de personas
	Técnicas básicas de divulgación de información
	Manejo de Emergencias
<b>RECURSOS</b>	Ver análisis de suministros, servicios y recursos

### Plan de Atención Temporal de los Afectados – Refugio

PLAN DE ACCIÓN				
PLAN DE ACCIÓN	Atención temporal de afectados - refugio	COORDINADOR	Jefe de Emergencias	TELÉFONO
<b>COORDINACIÓN</b>	Se articula con la Secretaria Distrital de Salud, organismos de socorro Cruz Roja y Defensa Civil.			
FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA				
<b>ANTES</b>	Adecuar el lugar de atención temporal			
	Proveer los recursos que se necesitan para la atención temporal de afectados			
	Conocer el tipo de emergencia y máximo de personas que se espera y por cuanto tiempo			
	Contar con un formato que contenga identificación, nombre, rango de edad y sexo de las personas recibidas			
<b>DURANTE</b>	Identificar las personas que se encuentran en la zona de atención temporal.			
	Acondicionar el lugar con los elementos necesarios			
	Tener una comunicación ágil con las autoridades para la ubicación de los familiares de las personas que se encuentran en la zona de atención temporal			
	Diligenciar registro de las personas recibidas, realizando un conteo por rango de edad y sexo, para definir necesidades en común dentro del refugio			
	Coordinar comunicación y entrega del afectado a un familiar o allegado responsable			
<b>DESPUÉS</b>	Evaluar la situación			

	Tomar medidas correctivas de la atención que se brinda en la zona de atención temporal
	Reabastecer los elementos que se agotan en esta situación
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>
Llevar un registro de las personas recibidas	El Jefe de Emergencia debe estar capacitado como mínimo en:
Controlar la remisión, atención e información sobre las personas recibidas	Primeros auxilios
Realizar un informe de todas las actividades realizadas	Manejo de emergencias
	Conocimiento en la red hospitalaria y sus niveles de atención
	Manejo de aglomeraciones
<b>RECURSOS</b>	Ver análisis de suministros, servicios y recursos

### Plan manejo de tránsito

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
PLAN DE ACCIÓN	<b>Manejo de tránsito</b>	COORDINADO R	Jefe de Emergencias	TELÉFONO
<b>COORDINACIÓN</b>	Se articula con la secretaria de movilidad y policía de tránsito			
<b>FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA</b>				
<b>ANTES</b>	Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros recursos y servicios			
	Disponer de la información de la secretaria de movilidad, sobre rutas alternas, desvíos y vías afectadas			
	Desarrollar un procedimiento para notificación a los familiares o allegados de las personas afectadas			
<b>DURANTE</b>	Implementar el plan de manejo de tránsito (PMT) con las observaciones desarrolladas por la secretaria de movilidad			
	Disponer y ubicar el personal, suministros recursos y servicios			
	Manejar los flujos vehiculares, peatonales y bicicletas			
	Colaborar con las autoridades de tránsito si así lo requieren			

<b>DESPUÉS</b>	Activar los flujos vehiculares, peatonales y bicicletas progresivamente de acuerdo a la salida o evacuación hasta retomar la normalidad.
	Evaluar la situación y los daños causados
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>
Realizar informe final sobre el desarrollo de la emergencia	El Jefe de Emergencia debe estar capacitado como mínimo en:
	Manejo de emergencias.
	Manejo de flujos vehiculares, peatonales y bicicletas.
	Plan de evacuación.
<b>RECURSOS</b>	Ver análisis de suministros, servicios y recursos

**Anexo 17: Inventario de suministros, recursos y servicios**

<b>LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS O SERVICIOS</b>					
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Plan General – Jefe de Emergencias	Personal plan general	1			
	Silbato	1			
	Personal de vigilancia	1			
	Herramientas para mantenimiento	0			Se requieren
Plan de Seguridad	Botiquín fijo de primeros auxilios	1	Segundo piso	Jefe de emergencias	
Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios	Personal para el plan	1			
	Camilla rígida	1	Segundo piso	Jefe de emergencias	
	Botiquín fijo de primeros auxilios	1	Segundo piso	Jefe de emergencias	Se encuentra dotado
	señalización para botiquín y camilla	2	Segundo piso		
	Extintores	2	Segundo piso: 1 Primer piso: 1		
	Señalización para los extintores	2			
Plan de Contraincendios	Personal para el plan	1			
	Extintores	2	Segundo piso: 1 Primer piso: 1		
	Señalización para los extintores	2			
	Recursos externos contra incendios y otras emergencias	0	Cuerpo bomberos de la zona	Jefe de emergencia	Se recomienda realizar contacto con la estación de bomberos para

					conocer los contactos en la zona
	Personal externo contra incendios y otras emergencias	0	Cuerpo bomberos de la zona	Jefe de emergencia	Se recomienda realizar contacto con la estación de bomberos para conocer los contactos en la zona
Plan de Evacuación	Personal para el plan	1		Jefe de emergencia	
	Ruta de evacuación	1	Pasillos, escalera, puerta principal	Jefe de emergencia	La ruta de evacuación debe permanecer señalizada
	Señal de ruta de evacuación	2			
	Señal salida de emergencia	1			
	Señal escalera	1			
	Pitos	0		Jefe de emergencia	Dotar de pitos a los trabajadores
	Puntos de encuentro	2	Calle 129 No. 54-82	Jefe de emergencia	
			Calle 129 No. 54-08		
Personal de apoyo para la evacuación	0				Realizar contacto con alguna persona que pueda servir de apoyo
Plan de Información	Persona para el plan	1			
	Celular con plan de datos	1			

Pública	Internet	1			
	Teléfono fijo	1			
Plan de Atención Temporal de los Afectados - Refugio	Persona para el plan	1			
	Área de refugio	1	Punto de encuentro	Jefe de emergencia	
	Camilla rígida	1	Segundo piso	Jefe de emergencias	
Plan de Manejo de Transito	Botiquín	3	cada carro		
	Kit de carretera	3	Cada carro		